

# Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño

## La situación humanitaria de Gaza

*Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño es profesor titular de Estudios Árabes e Islámicos en la Universidad de Alicante e investigador del Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos de la Universidad Autónoma de Madrid y del Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz de la Universidad de Alicante, así como colaborador de Bakeaz y la Fundación Alternativas. Ha escrito los libros *El miedo a la paz. De la guerra de los Seis Días a la segunda Intifada* (Madrid, Los Libros de la Catarata/IUDC, 2001), *¿Por qué ha fracasado la paz? Claves para entender el conflicto palestino-israelí* (Madrid, Los Libros de la Catarata, 2007) y *Siria contemporánea* (Madrid, Síntesis, 2009), y ha editado las publicaciones *Informe sobre el conflicto de Palestina* (Madrid, Ediciones del Oriente y el Mediterráneo, 2003), *España y la cuestión palestina* (Madrid, Los Libros de la Catarata, 2003) y *Elecciones sin elección. Procesos electorales en Oriente Medio y el Magreb* (Madrid, Ediciones del Oriente y el Mediterráneo, 2009).*

*La Franja de Gaza forma parte, con Cisjordania y Jerusalén Este, de los territorios palestinos que Israel ocupó en el curso de la guerra de los Seis Días en 1967. Un millón y medio de personas viven en sus exiguos 360 km<sup>2</sup>, que soportan una de las densidades de población más elevadas del mundo. Dos de cada tres de sus pobladores son refugiados que fueron expulsados de sus hogares en 1948 y que, desde entonces, son asistidos por la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos. A pesar de que sus tropas evacuaron la Franja en agosto del 2005, Israel mantiene todavía un férreo control sobre sus fronteras terrestres, aéreas y marítimas, impidiendo la entrada y salida tanto de personas como de mercancías (incluidos alimentos y medicinas). Tras cuatro décadas de ocupación, la Franja de Gaza atraviesa la situación más delicada de su historia, ya que a sus problemas endémicos —entre ellos, la superpoblación y la carestía de agua— se suma un intenso bloqueo en represalia por la toma de poder de Hamás en julio del 2007. La operación ‘Plomo fundido’, desarrollada entre diciembre del 2008 y enero del 2009, es el último eslabón de esta política de estrangulamiento que, en último término, pretende convertir el problema nacional palestino en uno meramente humanitario. La crisis que azota la Franja no es, por lo tanto, fruto del azar, ni tampoco ha sido provocada por un desastre natural. Tras declarar a Gaza «entidad hostil», Israel ha restringido la entrada de convoyes humanitarios y el suministro de agua, electricidad y combustible, lo que ha destruido la economía autóctona y ha empobrecido a la población. En la actualidad, el 45% de la población está desempleada y el 85% vive bajo el umbral de la pobreza, dependiendo de la ayuda alimentaria internacional para su subsistencia.*

### ÍNDICE

1. Breve historia de Gaza	1
2. Una economía ‘de-desarrollada’	3
3. El papel de la UNRWA	3
4. Oslo y la política de cierres	4
5. La ‘desconexión’ de Gaza	5
6. Gaza como «entidad hostil»	6
7. El inmovilismo de la Unión Europea	7
8. La seguridad humana en entredicho	8
Notas	13
Bibliografía	13

## 1 Breve historia de Gaza

La Franja de Gaza abarca un estrecho territorio costero mediterráneo de 360 km<sup>2</sup> de superficie y con una anchura de seis a 12 kilómetros; 45 de los kilómetros de su perímetro están bañados por el mar, 51 son fronterizos con Israel y otros 12 con Egipto. Su importancia reside en la posición geoestratégica que ocupa: el punto de encuentro entre los continentes

africano y asiático, comunicados por la península del Sinaí (véase el mapa 1). Cuando en 1947 la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió dividir Palestina en dos estados —uno judío y otro árabe—, la Franja quedó en los límites de este segundo. Por aquel entonces, el distrito de Gaza comprendía tres grandes ciudades —Gaza, Maydal y Jan Yunis— y 45 aldeas, todas ellas destruidas por las tropas sionistas en el curso de la primera guerra árabe-israelí.

Sus fronteras actuales son, por lo tanto, una pequeña porción del antiguo distrito y también una mínima parte de las que contemplaba el Plan de Partición. El artículo 11 de la tregua firmada por Israel y Egipto en 1949 establecía que «la línea de separación o la frontera de la tregua fijada por este acuerdo no representa ni una frontera política ni una frontera regional, ni tampoco socava los derechos y las reclamaciones relativos a la solución de la cuestión palestina». Además de limitar su extensión, la Franja tuvo que asumir la llegada de decenas de miles de refugiados procedentes de las zonas que fueron conquistadas por Israel (Pappe, 2008). La ciudad de Gaza pasó de los 40.000 habitantes de 1947 a los 102.000 de 1954.

Egipto administró Gaza entre 1948 y 1967, salvo un breve lapso de cuatro meses (del 2 de noviembre de 1956 al 7 de marzo de 1957), cuando la Franja fue ocupada por Israel durante la guerra de Suez. Finalmente, las fuerzas ocupantes se vieron obligadas a retirarse tras ser sometidas a intensas presiones por parte de la Administración de Eisenhower. En la guerra de los Seis Días, que tuvo lugar entre el 5 y el 11 de junio de 1967, Israel ocupó nuevamente dicho territorio, al igual que Cisjordania y Jerusalén Este, cuyo control todavía mantiene. Como en el caso de la ribera occidental del Jordán, también la Franja fue sometida a un acelerado proceso colonizador en el curso del cual se construyeron 21 asentamientos con 8.000 colonos, que llegaron a controlar el 40% de su territorio. Todo ello a pesar de que el artículo 49 de la Cuarta Convención de Ginebra de 1949 impide a la fuerza ocupante desplazar a su población al territorio ocupado con la intención de modificar su *statu quo*.

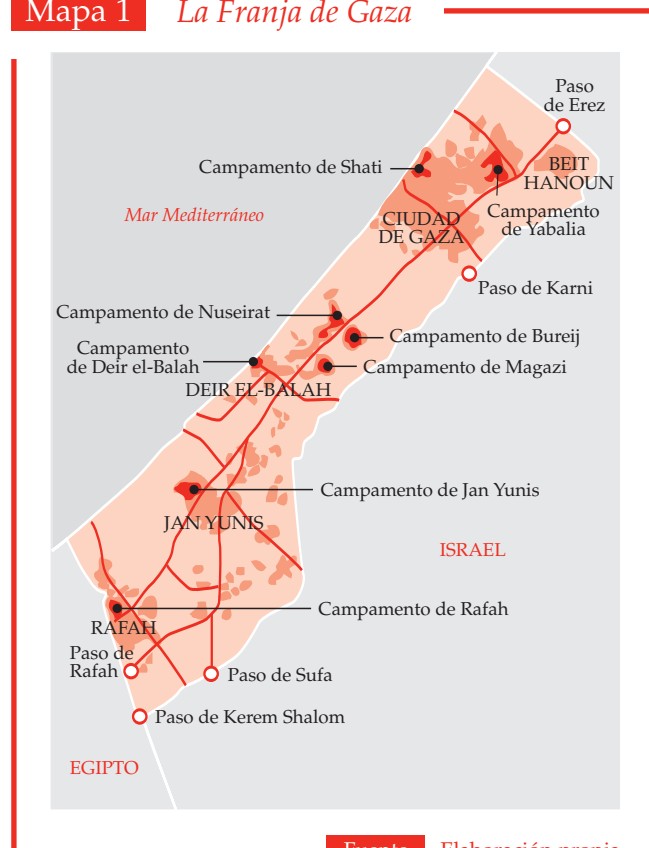
El inicio de la Intifada de 1987 y, sobre todo, la aparición del Movimiento de Resistencia Islámico (Hamás) obligaron a Israel a replantear su presencia en la Franja. A partir de entonces, el Gobierno israelí comenzó a valorar la posibilidad de una retirada unilateral debido al elevado coste de la ocupación, tanto en vidas humanas como en términos materiales. Tras la apertura del proceso de paz en la Conferencia de Madrid en 1991, Israel ofreció a la Organización de Liberación de Palestina (OLP) que creara un Estado palestino en dicho territorio, oferta que fue rechazada. Finalmente, se implantó una autonomía parcial que arrancararía en Gaza y Jericó, razón por la cual el Acuerdo de Oslo de 1993 también es conocido como Gaza-Jericó Primero. Cuando Yaser Arafat, el dirigente histórico del movimiento nacionalista, retornó de su largo exilio, decidió establecerse en Gaza, consciente de la necesidad de que el Movimiento de Liberación de Palestina (Fatah) que presidía recuperase el terreno perdido frente a Hamás.

La experiencia autonómica no fue ni mucho menos exitosa, ya que las negociaciones chocaron con numerosos obstáculos, entre ellos la renuencia israelí a aceptar la aparición de un Estado soberano palestino y la incapacidad de Fatah para gestionar de manera eficaz la Autoridad Nacional Palestina (ANP). Además, los diferentes gobiernos israelíes prolongaron las conversaciones de paz de manera intencionada, lo que les permitió modificar la situación sobre el terreno mediante la multiplicación de asentamientos y la construcción del muro de separación en Cisjordania. Finalmente, el proceso de paz se interrumpió a comienzos del año 2001, tras el estallido de la Intifada del Aqsa y la llegada al poder de Ariel Sharon.

En la actualidad, 1.550.000 personas viven en los 360 km<sup>2</sup> de la Franja de Gaza, frente a los 2.450.000 palestinos que viven en los 5.860 km<sup>2</sup> de Cisjordania, con unas densidades de población de 4.305 hab./km<sup>2</sup> y 418 hab./km<sup>2</sup>, respectivamente (frente a los 300 hab./km<sup>2</sup> del País Vasco). Junto con

Jerusalén Este, conforman los Territorios Ocupados palestinos (véase el cuadro 1), que tienen una superficie total de 6.220 km<sup>2</sup> (unos 1.000 km<sup>2</sup> menos que el País Vasco). La población de Gaza es eminentemente urbana (en un 85%). Dos de cada tres gazaúes son refugiados (en total, 1.059.000), lo que representa casi el 30% de los 4.600.000 refugiados contabilizados por la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (conocida por la sigla en inglés, UNRWA). Otras dos características de la población son su juventud (el 56% no supera los 18 años) y su vulnerabilidad (el desempleo afecta al 45% de los gazaúes y el 85% vive por debajo del umbral de la pobreza, con menos de dos dólares al día). Debido al acentuado deterioro de sus condiciones de vida, las agencias internacionales se han visto obligadas a intensificar sus programas de asistencia alimentaria. Se esti-

**Mapa 1** La Franja de Gaza



Fuente: Elaboración propia.

**Cuadro 1** Datos básicos de los Territorios Ocupados, 2008

Índice de Desarrollo Humano	106
Esperanza de vida (años)	72,9
Índice de alfabetización	92,4%
Crecimiento del PNB	-1%
PNB per cápita	26
Población	4 millones (1.552.000 en Gaza)
Índice de pobreza	68% (84,6% en Gaza)
Índice de desempleo	30,3% (39,6% en Gaza)
Tasa de natalidad	3,66%

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Programa de Asistencia al Pueblo Palestino, <<http://www.undp.ps/en/index.html>>.

ma que, hoy en día, 1.265.000 de sus habitantes dependen en exclusiva de la ayuda internacional.

## 2 Una economía 'de-desarrollada'

Desde siglos atrás, la agricultura ha sido la principal fuente de riqueza de Gaza. En época otomana, la provincia de Gaza tenía 1.196 km<sup>2</sup>, de los cuales 800 km<sup>2</sup> se dedicaban al cultivo de secano, 105 km<sup>2</sup> al de árboles (olivos, palmeras, sicomoros, higueras y algarrobos) y otros 35 km<sup>2</sup> al de cítricos. El aceite de Gaza se exportaba tanto a Egipto como a Turquía, y se utilizaba también para la alimentación, la iluminación y la fábrica de jabones. En el curso de la primera guerra mundial, el 95% de los olivares fueron talados por los turcos, para que su madera fuese empleada como combustible en los trenes que transportaban tropas y armamentos. Durante los años de dominación británica prosperó la producción de cítricos debido a que se excavaron nuevos pozos de agua y se instalaron bombas de riego.

La guerra de 1948 y la llegada de 200.000 refugiados, la mayor parte procedentes de Yafa y Bersheva, alteró radicalmente la situación de la Franja de Gaza, entonces habitada por tan sólo 80.000 personas. Las mejores tierras de cultivo quedaron del lado del Estado israelí, lo que supuso un duro golpe en términos económicos. Del lado palestino quedaron los cítricos, cuya exportación representaba la principal fuente de ingresos de la Franja, pero que estaban en manos de unas pocas familias acaudaladas. La industria estaba poco desarrollada y estaba orientada esencialmente a satisfacer la demanda de la población local. Tras la *nakba* (así es como los árabes denominan la «catástrofe» que puso fin a Palestina), el sector servicios vivió una época de expansión para satisfacer las demandas de la UNRWA y de su aparato burocrático.

La ocupación de Gaza y Cisjordania en 1967 evidenció las abismales diferencias entre las economías palestina e israelí, la primera tradicional, centrada en la agricultura y con una industria artesanal, y la segunda moderna, altamente industrializada y tecnológicamente avanzada. De hecho, el producto nacional bruto (PNB) de Cisjordania y Gaza en 1966 apenas representaba el 2,6% del israelí. En un primer momento, Israel apostó por una política de puentes abiertos, gracias a la cual tanto las personas como las mercancías podían moverse sin dificultades, lo que permitió que las empresas israelíes ganaran nuevos mercados, ya que al mismo tiempo se impidió el surgimiento de una economía gazauí competitiva. Aunque la legislación internacional establece que los territorios ocupados por la fuerza de las armas mantendrán su autonomía tanto política como económica, «Israel desarrolló una política encaminada a integrar las economías de Cisjordania y la Franja de Gaza. Esta política incluyó una serie de medidas destinadas a apropiarse de los recursos naturales, a promover la dependencia económica de Israel y a integrar ambos mercados financieros» (Middle East Project of the Democracy and Governance Programme, 2009: 132).

Las autoridades israelíes pusieron en práctica diversas iniciativas para debilitar la economía de Gaza y, en particular, la agricultura, que representaba su columna vertebral, todo ello con la intención de romper «el vínculo entre el pueblo y su tierra y, al alejar al campesino de sus formas de vida tradicionales, obligarlo a convertirse en asalariado de la economía israelí, ya que muchos palestinos fueron empleados en su industria. También se prohibió a los agricultores exportar sus productos para no competir con los israelíes. La producción agrícola se fue reduciendo gradualmente y concentrándose en productos como las sandías, las uvas, las cebollas, las olivas y las almendras» (OLP, 1990: 558). Uno de

los grandes afectados fue el sector cítrico, ya que se prohibió la plantación de nuevos naranjos y limoneros y la exportación de sus frutos a sus mercados tradicionales, en particular a la Europa del Este. Como consecuencia de estas prácticas, el sector agrícola se resintió, pasando de emplear el 32% de la población en 1970 a tan sólo el 18% en 1985. Hoy en día, sólo un 12% trabaja en la agricultura.

En un pionero estudio publicado en 1987, Sara Roy caracterizó la economía de Gaza como una en la que prevalecía el *de-desarrollo*, que definió como «un proceso que erosiona o debilita la capacidad de crecimiento y expansión de una economía al impedirle que acceda y emplee los insumos necesarios para promover el crecimiento interno más allá de un nivel estructural específico» (1987: 56). El *de-desarrollo* «implica la deconstrucción deliberada y sistemática de una economía indígena por la potencia dominante [...] y es una política económica diseñada para asegurar que no se creará una base económica, incluso imperfecta, capaz de soportar la independencia» (Roy, 1999: 65). Una primera categoría de medidas dentro de esta estrategia de *de-desarrollo* fue dirigida a impedir la formación de una auténtica capacidad productiva por medio de la confiscación de tierra y agua y de las restricciones a la planificación y al uso de recursos. Una segunda categoría se dirigió a consagrar la integración y la externalización, lo que condicionó el crecimiento económico y las oportunidades de empleo, que en ambos casos provinieron de Israel. Una tercera categoría, consecuencia de las anteriores, fue la desinstitucionalización, que impidió el surgimiento de una infraestructura institucional que permitiese el proceso de desarrollo y dejó al sector informal y a las agencias internacionales como únicas planificadoras (Roy, 1999: 65-66).

Como consecuencia de la nueva situación, el PNB de la Franja de Gaza entre 1968 y 1982 creció a un ritmo del 9,7% anual. Este crecimiento entra dentro «del concepto de *desarrollo dependiente*, que permite el crecimiento estructural interno de la economía más débil, a pesar de que este crecimiento es desarticulado, orientado y condicionado por las necesidades e intereses de la economía externa a la que está subordinada» (Roy, 1987: 57). Dicho crecimiento se explica porque buena parte de la fuerza laboral fue empleada en Israel: de hecho, sus salarios representaron el 44% del PNB de Gaza en 1984. Si en 1970 había 5.900 gazauíes trabajando oficialmente en Israel, en 1985 este número experimentó un incremento del 600% al elevarse a 41.700 personas. En 1987, el porcentaje representaba ya el 70%. Hoy en día, Israel no permite a ningún palestino de Gaza trabajar en su territorio.

## 3 El papel de la UNRWA

En la Franja de Gaza vive aproximadamente una cuarta parte de los cuatro millones y medio de refugiados contabilizados por la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA). Dicha agencia fue establecida el 8 de diciembre de 1949 por la resolución 302 de la Asamblea General de las Naciones Unidas con el objeto de socorrer a los 900.000 palestinos que se vieron o fueron obligados a abandonar sus hogares en el curso de la primera guerra árabe-israelí (Morris, 1987). Pese a que la resolución 194 de la Asamblea General reclamó que estos refugiados retornasen a sus hogares en el menor tiempo posible y fueran convenientemente compensados por las pérdidas sufridas, Israel rechazó su retorno alegando que supondrían una amenaza para su propia supervivencia como Estado judío. Hoy en día muchos refugiados continúan viviendo en los campamentos erigidos hace seis décadas y en los que la agencia internacional presta una serie de servicios básicos como la educación, la salud, la ayuda humanitaria y los servicios sociales.

Según la UNRWA, son refugiados todos aquellos cuyo lugar habitual de residencia entre junio de 1946 y mayo de 1948 era Palestina, que perdieron tanto su casa como su medio de vida a consecuencia de la guerra árabe-israelí de 1948 y que se refugiaron en alguno de los países o regiones donde opera la UNRWA, así como sus descendientes. En la actualidad, los refugiados suman cerca del 60% de los ocho millones y medio de palestinos, y se encuentran repartidos entre Líbano (416.608), Siria (456.983), Jordania (1.930.703), Cisjordania (754.263) y Gaza (1.059.584).<sup>1</sup> La UNRWA gestiona un total de 59 campamentos de refugiados en Oriente Medio, de los cuales siete están radicados en Gaza (véase el cuadro 2). Estos campamentos tienen unas condiciones socioeconómicas sumamente precarias y su densidad de población es extremadamente elevada, por lo que sólo albergan a la población que no ha sido capaz de emanciparse ni de mejorar sus condiciones de vida.

Aunque Israel, como potencia ocupante, está obligada a cumplir el Derecho Internacional y velar por el bienestar de la población que está bajo su control, a la que debe garantizar el acceso a la sanidad, la educación y la alimentación, tal y como establecen los artículos 55, 56, 59 y 60 de la Cuarta Convención de Ginebra, en la práctica es la UNRWA la que proporciona estos servicios (Iglesias, 2003). En su larga singladura, dicha agencia se ha visto obligada a «adaptarse a las necesidades materiales de los refugiados conforme evolucionaban las circunstancias políticas y socioeconómicas en su ámbito de actuación y las cortapisas impuestas por su carácter de órgano subsidiario de las Naciones Unidas», siendo a menudo acusada de «haber institucionalizado la cuestión de los refugiados, facilitando así su manipulación política, primero por los países árabes y después por la OLP», lo que «ha propiciado un fenómeno generalizado de dependencia socioeconómica en las comunidades de refugiados» (al Husseini, 2004: 213-214).

Cada campamento de refugiados dispone de colegios, centros de salud y centros de distribución. La educación absorbe la mitad del presupuesto de la agencia, que cuenta con 600 centros educativos con sus respectivos profesores. Existen un total de 134 centros de salud en los Territorios Ocupados y los países de acogida, que emplean a 4.200 personas (de las 23.500 personas que, a día de hoy, emplea la UNRWA). Además de educación y sanidad, sus otros campos de actuación son el socorro para las familias más necesitadas (al menos un total de 225.000 personas que no pueden subsistir por sus medios y a las que ofrece ayuda alimentaria) y la concesión de microcréditos (150.000 hasta mediados del año 2008).

Como ya se ha señalado, el 67% de la población de la Franja de Gaza está compuesta por refugiados. En Gaza, la UNRWA dispone de siete campamentos que soportan una de las densidades más elevadas del mundo, lo que incide tanto en las condiciones de vida como en la saturación de los servi-

cios educativos y sanitarios. En el 2008, el número de escuelas de la agencia en Gaza era de 221, y sus alumnos sumaban los 197.150. La agencia también gestiona en la Franja 20 centros de salud, que en el 2008 recibieron 4.213.516 visitas. Unas 94.000 personas estaban registradas en el programa de ayuda alimentaria y en el 2008 se otorgaron 40.717 microcréditos por un total de 39.631 millones de dólares.

## Oslo y la política de cierres

La firma de los Acuerdos de Oslo en 1993 ni convirtió a la Franja en una nueva Singapur, tal y como pronosticó Yaser Arafat, ni tampoco instauró un mercado económico común en Oriente Medio, como vaticinó Simón Peres. Por el contrario, el nuevo estatuto autonómico de los Territorios Ocupados no hizo más que agravar sus problemas estructurales: «Desde el inicio de la ocupación israelí, no ha existido un período en el cual la economía palestina haya sido tan vulnerable [...]: en realidad, la economía es ahora más débil de lo que lo era en 1967, ya que los elementos característicos del proceso de *de-desarrollo* —expropiación, integración y desinstitucionalización— no sólo no se han detenido, sino que incluso se han acelerado desde Oslo» (Roy, 1999: 68). El Protocolo de París, firmado en 1994 por la OLP e Israel, estableció que durante la fase interina se mantendrían las leyes militares, por lo que la potencia ocupante mantuvo el control de los principales factores de producción (tierra, agua, trabajo y capital), así como de las fronteras externas y las zonas autónomas. Por otra parte, el establecimiento de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) creó un aparato burocrático sobredimensionado, que sirvió para erigir una formidable red de relaciones clientelares que consumió gran parte de los recursos palestinos (el 60% del presupuesto de 1998 se destinó al pago de salarios). A mediados de 1998 contrataba a 89.130 personas (48.138 civiles y 40.992 policías), constituyéndose prácticamente en la principal fuente de empleo (20%), por delante de la construcción (19%), la industria (16,5%) y la agricultura (11,6%).

El proceso de paz quedó congelado tras el asesinato de Isaac Rabin en octubre de 1995. La puntilla la dieron una serie de atentados terroristas contra objetivos civiles israelíes. En respuesta, Israel impuso diversas medidas coercitivas, entre ellas la política de cierres de la Franja y la de castigos colectivos, en flagrante violación del artículo 33 de la Cuarta Convención de Ginebra, que afirma: «No se castigará a ninguna persona protegida por infracciones que no haya cometido personalmente. Están prohibidos los castigos colectivos, así como toda medida de intimidación o de terrorismo». Diversas organizaciones internacionales han condenado estas políticas, entre ellas Amnistía Internacional, que considera que «ciertas prácticas seguidas por las fuerzas israelíes en los Territorios Ocupados, como expulsiones y castigos colectivos y homicidios ilegítimos de civiles, constituyen también crímenes de lesa humanidad» (2009: 26).

El Informe Bertini, realizado en el año 2002 por la enviada personal del secretario general de las Naciones Unidas Catherine Bertini, denuncia tres tipos de cierres: el cierre de la comunicación entre Cisjordania y Gaza, el cierre de fronteras entre los Territorios Ocupados e Israel, Jordania y Egipto, y, por último, el incremento de controles militares en torno a las ciudades autónomas, que confinan a los palestinos a zonas cada vez más reducidas. La intensificación de los cierres provocó la mayor limitación de movimiento desde 1967: «Como consecuencia de estas restricciones, la mayoría de los palestinos permanecen confinados en sus propias aldeas y ciudades, incapaces de acceder a otras áreas para acceder al trabajo, la educación, la alimentación o la sanidad» (Bertini, 2002: punto 19).

**Cuadro 2** Campamentos de refugiados en la Franja de Gaza

Nombre	Número de refugiados
Yabalia	192.258
Rafah	170.842
Rimal	170.118
Nuseirat	123.838
Jan Yunis	179.199
Deir el-Balah	88.048
Zeitun	135.281
Total	1.059.584

Fuente <<http://www.un.org/unrwa>>.

Esta política de cierres puso fin a la de puentes abiertos, vigente desde 1967 y basada en la libertad de movimiento de personas y mercancías entre los Territorios Ocupados e Israel. Los cierres aislaron a los territorios autónomos, causando un daño irremediable a la economía palestina. En 1996, el PNB de la Franja de Gaza retrocedió un 39,6% (en comparación con el 18,2% de Cisjordania) y el desempleo creció hasta el 39,6% en junio de 1996, después de tres meses de cierre de los Territorios Ocupados, aunque descendió hasta el 25% en junio de 1997, después de que se aliviara la situación. En los siguientes años se mantuvo esta dinámica, subiendo el paro tras los cierres y bajando cuando las autoridades militares los relajaban. Entre 1993 y 1997, el PNB total palestino retrocedió entre un 10 y un 15%, y la renta per cápita un 30%. También aumentó el porcentaje de personas pobres, que pasó del 20 al 40% entre 1995 y 1997, siendo la situación de la Franja de Gaza mucho más delicada que la de Cisjordania.

El declive económico de los Territorios Ocupados se intensificó tras el estallido de la Intifada del Aqsa y la interrupción definitiva del proceso de paz. Según el Informe Bertini, la crisis dejó sin trabajo a 100.000 palestinos que trabajaban en Israel (entre ellos, 25.000 gazauíes), y otras 60.000 personas perdieron sus empleos a consecuencia del descenso generalizado del consumo. Además, entre los años 2000 y 2002, unos 120.000 jóvenes palestinos trataron en vano de incorporarse al mercado laboral. Como consecuencia de esta situación, el Banco Mundial calculó que el desempleo en el 2001 se había disparado hasta el 26%, en comparación con el 10% del año anterior. En el 2002, esta cifra prácticamente se dobló hasta afectar al 40% de la población.

El Informe Bertini desgarnó las causas de la crisis, haciendo especial hincapié en las implicaciones que tuvo para la economía palestina, y vaticinaba un deterioro considerable de la situación en caso de no interrumpirse los cierres:

Existe una crisis humanitaria considerable en Cisjordania y Gaza. La crisis no es una crisis humanitaria «tradicional», como aquellas provocadas por las hambrunas o las sequías, sino que está directamente ligada al presente conflicto y, en especial, a las medidas impuestas por Israel en respuesta a los ataques suicidas y de otra índole contra objetivos militares y civiles israelíes. A menos que la situación mejore, las vidas de los palestinos continuarán deteriorándose y la crisis humanitaria se agravará rápida y vertiginosamente. (Bertini, 2002: punto 3)

El informe también afirmaba:

Los palestinos están sujetos a una gran variedad de cierres y toques de queda, bloqueo de vías y restricciones que han causado casi el total colapso de la economía palestina, el aumento del desempleo, el incremento de la pobreza, la reducción de actividades comerciales, la limitación al acceso de servicios esenciales (tales como el agua, servicios de salud, educación y servicios de urgencias), que aumentan la dependencia de la ayuda humanitaria. Las restricciones afectan a casi todas las actividades, dejando a la mayoría de los palestinos inhabilitados para llevar a cabo cualquier parecido a una vida normal y sujetos a diarios apuros, privaciones y ofensas a la dignidad humana. (Bertini, 2002: punto 4)

## 5 La 'desconexión' de Gaza

El Gobierno israelí aprobó el 20 de marzo del 2005 la evacuación de Gaza. Esta decisión se adoptó tras cuatro años de violenta intifada y fue una apuesta personal del primer

ministro israelí Ariel Sharon, que dio luz verde a la *desconexión* de la Franja de Gaza, lo que implicaba tanto el desmantelamiento de sus 21 asentamientos como el desalojo de sus 8.000 colonos. No obstante, esta salida fue en falso, ya que no implicó el final de la ocupación, dado que las fuerzas israelíes siguieron controlando sus fronteras terrestres, su espacio aéreo y sus aguas marítimas, impidiendo la entrada o salida de personas y mercancías, lo que convirtió la Franja en una inmensa prisión a cielo abierto.

Las Fuerzas de Defensa Israelíes (FDI) siguieron perpetrando asesinatos selectivos (que provocaron también un elevado número de víctimas civiles) y lanzando ofensivas militares a gran escala (las dos más importantes, que no las únicas, fueron *Lluvia de verano* en el 2006 y *Plomo fundido* en el 2008). El periodista Gideon Levy resumió la situación de la siguiente manera:

La salida de Gaza no cambió en casi nada las condiciones de vida de los residentes de la Franja. Gaza sigue siendo una cárcel y sus habitantes siguen condenados a vivir en la pobreza y la opresión. Israel les impide acceder al mar, al aire y a la tierra, y sólo les deja una pequeña válvula de seguridad en el paso de Rafah. Los habitantes de Gaza no pueden visitar a sus familiares en Cisjordania ni buscar trabajo en Israel, país del que ha dependido la economía de Gaza los últimos cuarenta años. Israel se fue de la jaula, tiró las llaves y abandonó a los residentes a su suerte. (Haaretz, 07/07/06)

Esta evacuación fue interpretada por Hamás como una victoria y allanó su victoria en las elecciones legislativas celebradas el 20 de enero del 2006. El triunfo de la formación islamista cogió a contratiempo tanto a la comunidad internacional, que impuso un bloqueo económico destinado a privarle de sus tradicionales fuentes de ingreso, como al Gobierno de Ehud Olmert, que puso en marcha una política de estrangulamiento. El argumento empleado fue que Hamás era una organización terrorista con la que no se podía ni se debía negociar. El influyente Dov Weissglass, consejero político de Olmert, llegó a demandar que la población fuera sometida a «una dieta de adelgazamiento». En opinión de John Dugard, relator especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en los Territorios Ocupados, «Se ha sometido al pueblo palestino a sanciones económicas: nunca se ha tratado así a un pueblo bajo ocupación [...]. El pueblo palestino, más que la ANP, se ve sometido a las que tal vez sean las formas más estrictas de sanciones internacionales impuestas en los tiempos modernos» (Dugard, 2006).

Para evidenciar que la *desconexión* no significaba ni el final de la ocupación ni mucho menos de sus prácticas habituales, Israel lanzó el 28 de junio del 2006, poco después de la captura del soldado israelí Gilad Shalit por milicianos palestinos, la operación *Lluvia de verano*, manifestando que se trataba de una respuesta al lanzamiento de cohetes Qassam sobre las localidades israelíes vecinas. En el curso de la operación, las FDI mataron a 405 palestinos (243 de ellos civiles) y destruyeron la única central eléctrica de Gaza, dejando sin electricidad a 700.000 palestinos. Desde entonces, dicha planta eléctrica opera sólo a un tercio de su capacidad con gasolina financiada por la Unión Europea, ya que las autoridades israelíes únicamente permiten el paso de 2,2 millones de litros semanales, de tal manera que sólo funciona a un tercio de su capacidad (generando 55 MW de los 140 MW posibles).

El 5 de septiembre del 2006 el jurista John Dugard presentó un demoledor informe ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en el que acusaba a Israel de cometer crímenes de guerra.<sup>2</sup> El informe también advertía de las consecuencias de la crisis:

Es evidente que la economía palestina, que depende en gran medida de los fondos de los donantes desde 1994,

ha sufrido las dramáticas consecuencias de la retención de los fondos por Israel y la comunidad internacional desde la elección de Hamás. Este estrangulamiento económico ha tenido graves repercusiones en los derechos económicos y sociales de los palestinos. Cerca de un millón de los tres millones y medio de habitantes de Palestina se ven directamente afectados por el impago de los sueldos de cerca de 152.000 funcionarios (y sus familias), pero el conjunto de la población también se ha visto afectado indirectamente. Además, como la ANP tiene a su cargo más del 70% de las escuelas y del 60% de los servicios de atención de la salud en el territorio, tanto la educación como la atención de la salud se han visto considerablemente afectadas. (Dugard, 2006)

También la organización Médicos Sin Fronteras, en su informe anual del 2007, constató que «el embargo de los países occidentales ha motivado un deterioro generalizado del sistema de salud y numerosas huelgas de los trabajadores del sector. El Ministerio de Sanidad depende totalmente de las donaciones de la comunidad internacional. A pesar de que se ha puesto en marcha un mecanismo para aliviar la situación financiera y abastecer de materiales médicos, los trabajadores sanitarios no perciben sus salarios completos» (2008: 84).

A pesar de que la política de Israel hacia Gaza constituye una flagrante violación del Derecho Internacional Humanitario y muchas de sus acciones son susceptibles de ser consideradas crímenes de guerra, la comunidad internacional ha permanecido impasible. Ni el sistemático bloqueo de la Franja ni los castigos colectivos contra la población civil, ni tampoco la destrucción de centrales eléctricas y el propio aeropuerto, financiado parcialmente por la cooperación española, parecen ser de su incumbencia. Las únicas reacciones internacionales se han limitado al ámbito declarativo. Ante el agravamiento de la situación humanitaria, el Parlamento Europeo aprobó el 16 de noviembre del 2006 una resolución en la que se mostraba «extremadamente preocupado por la magnitud catastrófica que ha alcanzado la crisis humanitaria a consecuencia de la masiva devastación de infraestructuras públicas y viviendas particulares, la perturbación del funcionamiento de hospitales, clínicas y escuelas, la denegación del acceso a agua, alimentos y electricidad, la destrucción de tierras agrícolas y el bloqueo total de la Franja de Gaza». Sin embargo, esta preocupación no implicó una revisión de la privilegiada relación euroisraelí, sino todo lo contrario, ya que el Acuerdo de Asociación euroisraelí fue mejorado de manera significativa en el 2008.

## 6 Gaza como «entidad hostil»

Cuando en julio del 2007 las diferencias entre Fatah y Hamás se saldaron con la toma de control de Gaza por la organización islamista, Israel vio la coyuntura adecuada para intensificar el bloqueo de la Franja. El 19 de septiembre, el Gobierno israelí declaró la Franja «entidad hostil»: «Siguiendo extensas consultas legales, Israel ha decidido declarar a Gaza como entidad hostil, con todas las implicaciones internacionales. Este movimiento permitirá iniciar la fase preparatoria para aprobar sanciones contra Gaza, como la interrupción del suministro de gas, electricidad y agua en un proceso escalonado [...]. Hamás es una organización terrorista que ha tomado el control de Gaza y la ha convertido en territorio hostil». Poco después, la secretaria de Estado norteamericana, Condoleezza Rice, manifestó a su vez: «Hamás es también una entidad hostil para Estados Unidos».

Las implicaciones de esta decisión no se hicieron esperar, ya que el bloqueo se acentuó considerablemente, restringién-

dose al máximo tanto el movimiento de personas como de mercancías (incluidos los convoyes humanitarios). Sin puerto ni aeropuerto, la mayor parte de las mercancías entran en la Franja a través de tres pasos: Erez en el norte, Rafah en el sur y Karni en el este. Si antes de julio del 2007 entraban unos 250 camiones diarios (frente a los 500 que las organizaciones internacionales consideran necesarios para paliar la crisis humanitaria), en junio del 2008 sólo se permitió el paso de 120 camiones diarios. También Rafah, en la frontera con Egipto, se cerró prácticamente por completo, en una clara violación del Acuerdo de Movimiento y Acceso (Agreement on Movement and Access, AMA), firmado el 15 de noviembre del 2005 bajo los auspicios de Estados Unidos y la Unión Europea, lo que vació de contenido la Misión de Asistencia de Fronteras de la Unión Europea (European Union Border Assistance Mission, EUBAM).

Esta misión se había puesto en marcha el 25 de noviembre del 2005, pero tras la captura de Gilad Shalit sólo funcionó esporádicamente, «sirviendo de válvula de escape sólo cuando las ollas a presión humanas a uno u otro lado de la frontera estaban a punto de estallar» (Guardia, 2009: 103). El 5 de noviembre del 2008, la precaria tregua que Israel y Hamás mantenían desde hacía seis meses llegó a su fin. Dicha tregua no llegó a ser respetada por ninguna de las partes, ya que Israel no alivió la situación humanitaria al negarse a suavizar el bloqueo de Gaza y las milicias palestinas lanzaron más de 300 cohetes contra las localidades israelíes vecinas. En noviembre las autoridades israelíes cerraron los pasos a cal y canto, permitiendo tan sólo el paso de seis camiones diarios, lo que tuvo efectos devastadores para la población.

El 27 de diciembre del 2008, Israel inició la operación *Plomo fundido*, que finalizó el 17 de enero del 2009, apenas unas horas antes de que Barack Obama asumiera la presidencia de Estados Unidos. La ofensiva contra Gaza buscaba, en palabras del presidente israelí Simón Peres, «dar una lección» a Hamás, que, a pesar del boicót internacional y del bloqueo económico israelí, había logrado conservar el control de la Franja de Gaza (Alvarez-Ossorio, 2009a). El ataque dejó tras de sí un reguero de muerte y destrucción, cebándose no sólo en objetivos militares (campos de entrenamiento, fábricas y almacenes de misiles), sino también civiles (mezquitas, universidades, ministerios, comisarías, escuelas, museos y fábricas de cemento e, incluso, de helados y refrescos).

La población civil fue la principal afectada por esta guerra, ya que no pudo huir ni refugiarse en ningún lugar seguro, al estar la Franja herméticamente cerrada. En los 22 días de esta asimétrica guerra murieron 13 israelíes (diez militares —cuatro de ellos por «fuego amigo»— y tres civiles) y 1.400 palestinos (el 80% civiles que no tomaban parte en los combates), incluidos más de 300 niños y 100 cadetes de la policía que participaban en su ceremonia de graduación. Unos 5.000 palestinos resultaron heridos, 4.000 viviendas fueron totalmente destruidas y 14.000 casas quedaron semiderruidas. Igualmente, 57 instalaciones de la UNRWA fueron atacadas, entre ellas su sede central, donde el 15 de enero, unas horas antes del alto el fuego, fue destruido su mayor almacén de alimentos y medicamentos. A este recuento habría de sumarse el asesinato de 18 trabajadores de la agencia internacional. Israel, además, bombardeó zonas pobladas con armamentos que provocan una gran mortandad. El fósforo blanco, empleado el 15 de enero en el ataque contra la sede de la UNRWA, causa quemaduras graves al entrar en contacto con la piel, mientras que las bombas de racimo esparcen decenas de pequeñas bombas que no explotan, por lo que representan una amenaza similar a la de las minas antipersonales.

Según un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),

El 75% de la población de Gaza se siente insegura por alguna de las siguientes razones: el conflicto israelí-palestino (42%), el control israelí sobre las fronteras

(27%), que evita el movimiento de personas y mercancías, y las tensiones intrapalestinas. Cerca del 40% de las familias encuestadas tuvieron que desplazarse durante las operaciones militares. Aproximadamente, el 70% abandonó sus hogares debido a combates en sus propios barrios, un 15% los dejó porque fueron conminados a ello y un 13% porque sus casas sufrieron un daño grave o resultaron destruidas. De los desplazados, un 78% se instaló en casa de algún familiar, un 9% en casa de amigos, un 7% en establecimientos de la UNRWA y un 2% en edificios deshabitados. El 45% de las casas de la Franja de Gaza han denunciado haber sufrido daños durante las recientes operaciones militares. (2009: 6)

Según UNICEF, un total de 840.000 niños palestinos se encontraban en condiciones de estrés y trauma extremos debido a los ataques, que «**tienen un devastador efecto en los niños y su capacidad para acceder a servicios sanitarios de calidad**» (2009: 3).

Ante tales acontecimientos, Richard Falk, relator especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en los Territorios Ocupados, recordó la prohibición de bombardear zonas densamente pobladas y advirtió de que las Convenciones de Ginebra obligaban a las fuerzas israelíes a distinguir entre objetivos militares y civiles y, «**de no ser posible, entonces dichos ataques son ilegales y constituirían un crimen de guerra de gran envergadura según el Derecho Internacional**» (*Haaretz*, 19/03/09). Tras la ofensiva, Israel abrió una investigación militar que se cerró el 22 de abril y que, además de reconocer el empleo de fósforo blanco, libró de toda responsabilidad a las Fuerzas de Defensa Israelíes al señalar que «**no se ha encontrado ni un solo incidente en el cual un soldado israelí disparara intencionadamente a un civil palestino**» (*Yediot Ahronot*, 24/04/09). Dicho informe fue duramente criticado por las organizaciones humanitarias internacionales. Human Rights Watch (2009) señaló que la investigación «**carece de credibilidad y confirma la necesidad de una investigación internacional imparcial sobre las violaciones de las leyes de guerra perpetradas tanto por Israel como por Hamás**». Joe Stork, su responsable para Oriente Medio y el norte de África, manifestó que «**las conclusiones del informe israelí intentan encubrir las violaciones de las leyes de guerra por parte de las fuerzas israelíes en Gaza. Solamente una investigación imparcial servirá de reparación por los civiles que fueron asesinados ilegalmente**» (*Yediot Ahronot*, 24/04/09).

También Amnistía Internacional denunció la ofensiva sobre Gaza, al estimar que Israel y Hamás habrían perpetrado lo que el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional cataloga como crímenes de guerra y de lesa humanidad.<sup>3</sup> La organización consideró que, «**dadas las denuncias de delitos contra el Derecho Internacional cometidos por miembros de las fuerzas armadas israelíes y de Hamás, es preciso establecer una misión de investigación independiente para llevar a cabo con prontitud un examen exhaustivo, imparcial e independiente de tales denuncias**». Ante dicha situación, Amnistía Internacional recordó una vez más que «**Todos los Estados tienen la obligación de iniciar investigaciones y, si hay indicios admisibles suficientes, enjuiciamientos por genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra, así como por otros delitos de derecho internacional, como la tortura, las ejecuciones extrajudiciales y las desapariciones forzadas**» (2009: 25). Asimismo, manifestó que «**los presuntos autores de delitos de Derecho Internacional deben ser procesados de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos si hay indicios admisibles suficientes**» (2009: 5). Ante estas sospechas, las Naciones Unidas anunciaron la apertura de una investigación internacional —la Comisión Goldstone— sobre los ataques contra la población civil, iniciativa que no contó con el

respaldo de Estados Unidos ni tampoco de la Unión Europea y que fue boicoteada por Israel.



## El inmovilismo de la Unión Europea

La comunidad internacional, como acostumbra, reaccionó tarde y mal a la operación *Plomo fundido*, dando la impresión de que daba tiempo a Israel para finalizar su escarmiento a Hamás. El presidente George W. Bush, que apuraba sus últimos instantes en la Casa Blanca, dio pleno respaldo a la agresión israelí al considerar que se trataba de un acto de legítima defensa. La Unión Europea, por su parte, reclamó, en la reunión de su Consejo de Ministros el 30 de diciembre del 2008, «**un alto el fuego inmediato y permanente**» basado en «**la interrupción incondicional del lanzamiento de cohetes de Hamás sobre Israel y un fin de la acción militar israelí**», que debería seguirse de «**una apertura de todos los pasos fronterizos, tal y como se contemplaba en el AMA**». El 15 de enero del 2009, la Presidencia europea endureció su discurso denunciando los ataques contra objetivos civiles y humanitarios y reclamando el respeto del Derecho Internacional Humanitario. En todo caso, «**esta aparente claridad no implicó la adopción de una diplomacia efectiva sobre el terreno que asegurase el alto el fuego**» (Tocci, 2009: 56). Como apunta Julio de la Guardia, la crisis «**puso de manifiesto la incapacidad de la Unión Europea para prever este tipo de crisis, actuar de forma proactiva para prevenirlas e intervenir de manera eficaz para gestionarlas y resolverlas**» (2009: 110, 101).

Como en otras ocasiones, la comunidad internacional trató de suplir su inactividad política con una hiperactividad económica. El 2 de marzo del 2009, los países donantes se reunieron en el balneario egipcio de Sharm el Sheij y se comprometieron a aportar 4.500 millones de dólares para reconstruir la Franja de Gaza, siempre que fueran canalizados por la ANP y no fueran gestionados por Hamás. Todo ello evidenció que la Unión Europea, al igual que Estados Unidos, trata a toda costa de fortalecer el liderazgo de Fatah y debilitar a Hamás. De hecho, varias organizaciones humanitarias han advertido de que estas ayudas son «**un ejemplo más de cómo se prioriza el objetivo político de apoyar al gobierno de la ANP de Ramala respecto a la preocupación por afrontar de forma efectiva las necesidades humanitarias de la población de Gaza**» (Intermón Oxfam, 2009). En todo caso, estos esfuerzos parecían condenados al fracaso, puesto que no existen vías adecuadas para su distribución ni tampoco manera de reconstruir la Franja sin la autorización de Israel, que controla sus fronteras, y sin el diálogo con Hamás, que la gobierna. Los mecanismos establecidos en el curso de los últimos años para puentear a la organización islamista (el Mecanismo Internacional Temporal, el programa PEGASE —Mecanismo Europeo-Palestino de Gestión y Ayuda Socioeconómica— de la Unión Europea, el Fondo de Inversiones del Banco Mundial y el Plan Palestino de Desarrollo y Reforma de la ANP) no se han mostrado del todo eficaces porque no han modificado la situación sobre el terreno, sino simplemente puesto tiritas para que la situación no se desborde (Álvarez-Ossorio, 2009b).

No debe olvidarse que en el curso de los últimos años, la ayuda europea a los palestinos se ha ido redirigiendo a la asistencia humanitaria para intentar paliar la desesperada situación existente sobre el terreno. En el periodo 2000-2003, el programa MEDA II incrementó de manera considerable la cuantía de sus ayudas a los territorios palestinos (277,8 millones de euros frente a los 111 del MEDA I durante el periodo 1995-1999). Como reconoció la Comisión Europea, el incre-

mento de esta ayuda respondía en gran parte «al empeoramiento económico y a la crisis humanitaria».⁴ Esta misma tendencia se acentuó en el 2005 cuando se comprometieron 279 millones de euros, de los cuales 192 millones fueron destinados a cubrir las necesidades inmediatas de la población. La mayor parte de esta cantidad (un total de 122 millones) se destinó a los refugiados y a la ayuda humanitaria. Es decir, que «mientras los palestinos claman justicia, la comunidad internacional se quiere autolimitar a repartir arroz» (Curra-Lugo, 2005: 89).

Como era de esperar, la factura a pagar por la crisis humanitaria se ha incrementado notablemente en los últimos años, a medida que la situación se ha ido agravando. En el año 2008, los donantes aportaron 1.300 millones de euros para afrontar la crisis humanitaria, pero también para sostener la ANP y hacer frente al pago de sueldos a sus funcionarios, medida imprescindible para garantizar la propia supervivencia política de Mahmud Abbas, presidente de la ANP. Si los comparamos con los 1.000 millones del año 2007, se puede apreciar una clara línea ascendente, fácilmente comprensible si tenemos en cuenta el estrangulamiento que sufre el conjunto de la población palestina. Además, buena parte de los programas de desarrollo planeados tanto por la ANP como por la comunidad internacional para Cisjordania no pudieron ponerse en práctica debido a las trabas israelíes, como denuncia un reciente informe del Fondo Monetario Internacional (FMI, 2009: 7). Por si fuera poco, cada vez es más complicado encontrar donantes que quieran hacer frente al pago de los gastos habituales de la ANP, entre ellos los sueldos de sus 65.700 empleados (28.500 de ellos en Gaza), de cuyo salario depende directamente una tercera parte de la población gazaú (FMI, 2009: 13).

Parece evidente que, de no haber una presión política para que Israel modifique su política, la Unión Europea tendrá que financiar las cada vez mayores necesidades de la población, tanto en Gaza como en Cisjordania. En lugar de revisar su privilegiada relación con Israel a la luz de todos estos acontecimientos, el Consejo Europeo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores del 8 de diciembre del 2008 optó por mejorar sustancialmente el Acuerdo de Asociación del que disfruta Israel, haciendo oídos sordos a las críticas de la sociedad civil europea, que exigía que Bruselas empleara la cláusula de condicionalidad de los acuerdos bilaterales, basada en el respeto de los derechos humanos, para congelar el trato privilegiado que concede a Israel, y que aprobase sanciones internacionales, tal y como se hizo con la Sudafrica del *apartheid*.

El 15 de junio del 2009 el Consejo Europeo se reunió para coordinar su posición ante Israel. En esta ocasión, una Unión Europea alarmada por la gravedad de la situación sobre el terreno condicionó la mejora del Acuerdo de Asociación al respeto de «los valores compartidos por ambas partes, en particular la democracia y el respeto de los derechos humanos, el papel de la ley y las libertades fundamentales, el buen gobierno y el Derecho Internacional Humanitario». Además, reafirmó que la mejora dependía de «la resolución del conflicto israelí-palestino por medio de la fórmula de los dos Estados, así como la promoción de la paz, la prosperidad y la estabilidad en Oriente Medio». Al mismo tiempo, el Consejo demandó el fin de la colonización de Cisjordania y la apertura incondicional de los pasos de Gaza a la ayuda humanitaria. Como en el pasado, estas peticiones no fueron acompañadas de ningún tipo de presión para obligar a Israel a revisar sus políticas, de tal manera que parecen condenadas al fracaso.

Mientras la situación humanitaria se agrava día tras día, la Unión Europea parece contentarse con financiar las cada vez más elevadas necesidades de la población palestina sin siquiera pedir a Israel una reparación por todos aquellos proyectos europeos que han sido dañados o destruidos. Llama la atención que Estados Unidos esté adoptando un tono cada vez más crítico ante esta situación, mientras que la Unión

Europea prefiere mirar hacia otro lado para no tener que replantear su relación con Israel. En su discurso del 4 de junio del 2009 en El Cairo, el presidente Barack Obama hizo referencia a «la intolerable situación del pueblo palestino» y manifestó que «la continuada crisis humanitaria en Gaza no sirve a la seguridad israelí». De esta manera, parecía compartir las conclusiones de un reciente informe de ocho organizaciones no gubernamentales inglesas: «La paz no se alcanzará encerrando a un millón y medio de personas dentro de una prisión de pobreza y miseria» (Amnesty International UK y otros, 2009).



## La seguridad humana en entredicho

En 1994 el PNUD planteó, en su Informe de Desarrollo Humano, el concepto de seguridad humana, que se basaba en la necesidad de configurar un nuevo paradigma de la seguridad que colocase a la persona, en lugar del Estado, como centro de la misma. Según Rafael Escudero, existían dos dimensiones importantes en torno a la seguridad humana: libertad respecto del miedo, que se centraba en «la supresión de aquellos factores que, como la guerra, la violencia o la represión, pueden alterar el desenvolvimiento normal y pacífico de la vida de una persona», y libertad respecto de la necesidad, que «pone el acento en la obligación de satisfacer las necesidades básicas de las personas, una cobertura imprescindible para poder llevar una vida segura y digna», lo que implicaba dar cobertura a una serie de necesidades básicas, entre ellas el trabajo, la educación, la sanidad, la vivienda o los derechos humanos (2008: 29).

Como hemos tenido la oportunidad de comprobar, la seguridad humana de los palestinos se ha ido deteriorando a medida que se agravaba la crisis humanitaria que padecían. La crisis de Gaza no es fruto del azar ni tampoco resultado de un desastre natural, sino que obedece a una estrategia deliberada destinada a convertir el problema nacional palestino en un mero asunto humanitario. La crisis se ha acentuado como consecuencia directa del bloqueo internacional y la intensificación de la política de castigos colectivos israelíes, que han provocado el desabastecimiento de productos de primera necesidad y colocado a su población en la situación más delicada desde que se inició la ocupación en 1967. Hoy en día, un 85% de los habitantes de la Franja viven bajo el umbral de la pobreza, el desempleo afecta al 45% de la población y 1.265.000 personas dependen a diario de la ayuda internacional.

A pesar de que la comunidad internacional viene reclamando a Israel que levante el bloqueo de la Franja de Gaza, estas peticiones no han tenido éxito, al no haber sido acompañadas de ningún género de presión. Una buena muestra de este proceder es la última declaración del Cuarteto de Madrid, realizada en Trieste el 26 de junio del 2009, que se limitó a constatar lo siguiente:

La situación actual de Gaza es insostenible y su prolongación no beneficia a ninguna de las partes. El Cuarteto expresa su profunda preocupación por la situación de los derechos humanos de la población civil y demanda la distribución de asistencia humanitaria, incluidos alimentos, gasolina y tratamiento médico. El Cuarteto reclama una interrupción inmediata de todo tipo de violencia, así como la intensificación de los esfuerzos para prevenir el tráfico de armas y munición, y la reapertura de todos los pasos para asegurar el movimiento de personas, así como de productos humanitarios y comerciales. El Cuarteto también



### demanda la liberación sin demora del soldado israelí Gilad Shalit.

La crisis humanitaria también supone un reto para las organizaciones no gubernamentales que desarrollan su trabajo en el área. Se corre el riesgo, en opinión de un ex presidente de Médicos Sin Fronteras, de caer en el papel de carcelero: «La ayuda a las personas afectadas por los conflictos armados no puede reducirse a alimentar, abrigar o reparar cuerpos [...]. La ayuda humanitaria internacional, que hasta ahora desempeñaba un papel secundario en ese conflicto, puede ver cómo se le atribuye un papel de auxiliar de carcelero en el corazón de un implacable sistema de dominación y de segregación» (2002: 11).

## ■ El colapso económico

El bloqueo israelí ha agravado los problemas de la superpoblada Franja de Gaza. Su declaración como «entidad hostil» tuvo repercusiones inmediatas en la situación socioeconómica. En opinión de ocho importantes organizaciones no gubernamentales inglesas, «el bloqueo ha desmantelado de manera efectiva la economía y empobrecido a la población de Gaza. Las políticas de Israel afectan a la población civil de Gaza de manera indiscriminada y constituyen un castigo colectivo contra hombres, mujeres y niños corrientes. Las medidas adoptadas son ilegales según el Derecho Humanitario Internacional» (Amnesty International UK y otros, 2008).

Como constató un informe de la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas en Jerusalén de diciembre del 2007, «la economía de Gaza se ha colapsado. En los últimos seis meses la mayoría de las empresas privadas han cerrado y el 95% de las operaciones industriales han sido suspendidas debido a la prohibición de importar materias primas y al bloqueo de las exportaciones: 3.500 de las 3.900 factorías se han visto obligadas a cerrar sus puertas en los últimos seis meses, lo que se ha saldado con la pérdida de 75.000 empleos del sector privado» (2007). En diciembre del 2007 únicamente quedaban 195 factorías, que tan sólo empleaban a 1.700 personas, de tal manera que sólo el 5% de la fuerza laboral dependía del sector industrial. En el 2008, solamente trabajaban 267.000 personas del millón y medio de gazauíes: el 83% en el sector servicios, el 12% en el sector agrícola y tan sólo el 5% en la industria. El bloqueo cerró también el acceso al principal mercado de la industria gazauí —Israel—, en el que se vendía el 90% del textil, el 76% de muebles y el 20% de productos agrícolas (Isaac y otros, 2009: 122).

Según el Banco Mundial, el nivel de la pobreza de los Territorios Ocupados se triplicó entre septiembre del 2000 y enero del 2002, pasando del 21% de la población al 66,5%. Según el Fondo Monetario Internacional, los niveles de pobreza han crecido de manera alarmante: si en el 2007 afectaba al 80% de los hogares de Gaza (en comparación con el 45% de Cisjordania), la situación del 2009, tras dos años de intenso bloqueo, era aún peor, ya que afectaba a cerca del 85% de la población. Según un informe del Comité Internacional de la Cruz Roja de mayo del 2008, las familias de siete a nueve miembros debían vivir con ingresos mensuales inferiores a los 250 dólares y, además, había un 40% de estas familias extremadamente pobres, que debían vivir con la mitad de esa cantidad (CICR, 2009).

La inflación en Gaza durante el 2008 fue del 10% (mucho mayor que la de Cisjordania: un 4,5%), debido a que el bloqueo encareció el precio de los escasos productos que entran en la Franja. El mencionado informe del Fondo Monetario Internacional, además, aporta datos esclarecedores sobre las causas de la pobreza de Gaza, sobre todo si se compara con Cisjordania. El desempleo en el año 2007 era del 30% en Gaza y del 18% en Cisjordania, pero debido al endurecimiento del bloqueo en el 2008, subió considerablemente en Gaza

(hasta el 40%), mientras que se mantuvo estable en Cisjordania (en un 19%). En abril del 2009, el desempleo afectaba ya al 45% de la población de Gaza. Tras conocerse estos datos, el director de operaciones de la UNRWA, John Ging, denunció: «Los palestinos tienen derecho a disponer de un medio de vida. No quieren verse reducidos a mendigar para ganarse el pan, pero en estos momentos el 90% de la población depende de los repartos de comida de las Naciones Unidas. La gente llama a este lugar “cárcel”, pero no es una prisión, porque una prisión europea tiene mucho mejores condiciones».

El PNB de Gaza en el 2008 apenas alcanzó los 650 millones de dólares, uno de los menores del mundo, y la renta per cápita los 600 euros, ocupando el puesto 167 a escala mundial. Según un reciente informe del Fondo Monetario Internacional,

La situación económica y política en el 2008 y a principios del 2009 es mucho peor de lo previsto por el Plan de Reforma y Desarrollo Palestino. En Cisjordania, las restricciones israelíes sobre el movimiento y acceso fueron endurecidas con respecto a las vigentes en el 2007 alegando razones de seguridad. La situación económica y humanitaria de Gaza se ha deteriorado de manera acusada debido a la guerra y a su creciente aislamiento. Las restricciones a la entrada de dinero efectivo han reducido la confianza de los depósitos en los bancos de Gaza y limitado la capacidad de la población para satisfacer sus necesidades básicas. (FMI, 2009: 2)

## ■ La destrucción de la agricultura

Hoy en día, la economía de Gaza depende prácticamente del sector servicios, que emplea al 80% de la población, dada la destrucción sistemática de la industria y la agricultura por parte de las fuerzas de ocupación. Debe tenerse en cuenta que, a pesar de la carestía del agua, el 29% de la Franja es cultivable. En los últimos años, las autoridades israelíes han aumentado el perímetro de seguridad en torno a las fronteras pasando de 100 a 1.000 metros en algunos tramos, sobre todo en la zona norte y este, lo que afecta a un tercio de las tierras cultivables. La agricultura, en la que en el pasado trabajaban 40.000 personas, hoy en día tan sólo emplea a unas 3.000, que se dedican sobre todo al cultivo de cítricos, olivos, cereales y vegetales. También la producción de flores de exportación se ha resentido, ante el hermético cierre de fronteras que impide la salida de mercancías, cebándose en particular con los claveles, que tradicionalmente se dedicaban a los Países Bajos. De hecho, en el 2008, las autoridades israelíes sólo permitieron la exportación del 10% de la producción (unas 650.000 flores). Debido a esta situación, los campesinos se han visto obligados a orientar sus cultivos al mercado doméstico, en particular a ciertos productos menos percederos, como las patatas o las cebollas.

El bloqueo sistemático padecido desde la retirada de Gaza ha provocado que el 60% de la tierra cultivable no pueda serlo debido a restricciones de las autoridades israelíes, que impiden la entrada de semillas, abonos, fertilizantes y pesticidas. Tampoco los agricultores pueden reparar los cultivos dañados durante las constantes incursiones militares, ya que se prohíbe el paso de hierro, madera, plásticos y lonas, porque supuestamente podrían ser objeto de doble uso. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que los agricultores no pueden plantar cultivos que superen los 40 centímetros de altura en la línea fronteriza por motivos de seguridad, lo que obliga a cultivar productos como el tomate o la fresa, muy percederos.

La operación *Plomo fundido* golpeó a la agricultura con especial saña. Las Naciones Unidas han estimado en 180 millones de dólares las pérdidas directas del sector. Según denuncia Intermón Oxfam (2009), «la agricultura es la única fuente de ingresos para muchos habitantes de Gaza. Lo des-

truido en estos últimos tiempos ha afectado a 13.000 familias que dependen directamente de la agricultura, la ganadería y la pesca para ganarse la vida. El ejército israelí ha arrasado granjas enteras en el barrio de Zaytoun, en la ciudad de Gaza. En una de ellas, Oxfam Internacional compraba a un granjero local 30.000 huevos a la semana para su programa de distribución de alimentos. Este granjero ha perdido 65.000 pollos, que fueron enterrados vivos en los ataques». También el CICR (2009) elevó su protesta ante la destrucción sistemática de los sistemas de irrigación, pozos e invernaderos.

## ■ La inseguridad alimentaria

Consecuencias directas de la falta de empleo y de la destrucción de la agricultura son la pobreza y la inseguridad alimentaria. En este sentido, cabe recordar que la crisis humanitaria no ha sido provocada por una catástrofe natural, sino que forma parte de una estrategia deliberada para «reducir el problema palestino a un problema de arroz» (Currea-Lugo, 2005: 79). Sólo así puede entenderse el hecho de que el número de personas que depende de la ayuda alimentaria se haya multiplicado por diez en una sola década. Como denunció en el 2009 Karen Abu Zayd, máxima responsable de la UNRWA, «Gaza está a punto de convertirse en el primer territorio en ser reducido, de manera intencionada, a una situación de absoluta miseria, con el conocimiento, consentimiento e, incluso, apoyo de la comunidad internacional».

Un informe de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) realizado por la Universidad Johns Hopkins, la Universidad Al-Quds y Care Internacional en el 2002, constató que más de la mitad de la población se había visto obligada a limitar su alimentación, y un 53% de los encuestados señalaron que habían tenido que pedir dinero prestado para poder comprar alimentos, mientras que un 17% de los hogares manifestaron haber vendido o empeñado objetos (USAID, 2002). El Informe Dugard del año 2006 subrayó la relación entre la política de cierres y la inseguridad alimentaria:

La inseguridad alimentaria es, en parte, resultado de la pérdida de poder adquisitivo, ya que son pocas las personas con dinero suficiente para adquirir los alimentos básicos que necesitan sus familias. Los precios de los alimentos se han disparado y el abastecimiento se ha reducido debido a la operación militar en curso. Como se ha dicho anteriormente, el bloqueo marítimo es la causa de que ya no haya pescado. Los cortes de electricidad han obligado a reducir la producción de los molinos de harina de trigo, las fábricas de alimentos y las panaderías. Además, muchos alimentos se echan a perder porque ya no hay suficiente capacidad para conservar los productos perecederos. Las reservas de azúcar, productos lácteos y leche son muy escasas debido a las restricciones impuestas por Israel. (Dugard, 2006: punto 32)

Tras el alto el fuego que puso fin a la operación *Plomo fundido*, la entrada de camiones con ayuda humanitaria alcanzó los 113 camiones diarios en abril y los 117 en mayo del 2009. A pesar de esta ligera mejoría, tales cantidades distan de las fijadas como óptimas por las organizaciones humanitarias. Según un informe del Comité Internacional de la Cruz Roja, esta cantidad es un 80% menor respecto a la que entraba antes de que Hamás se hiciera con el control de Gaza (CICR, 2009). Debe tenerse en cuenta que en los días previos a la declaración de Gaza como «entidad hostil», la mayor parte de los convoyes humanitarios ingresaban a través del paso de Karni, hoy en día cerrado. En la actualidad, la mayor parte de los camiones entran por los pequeños pasos de Sufa y Kerem Shalom, que tan sólo tienen capacidad para 45 camiones al día, en comparación con los 750

camiones que puede absorber Karni. Como denunciaba el Banco Mundial antes del bloqueo, el paso fronterizo de Karni funcionaba de manera aleatoria: «Incluso cuando está abierto opera de forma errática, con horarios de apertura variables, procedimientos de control ineficientes e impredecibles, además de falta de transparencia». Por ejemplo, en enero del 2007 sólo se permitió que pasaran 46 camiones diarios de los 400 establecidos por el Acuerdo de Movimiento y Acceso.

Seis meses después de que la resolución 1860 del Consejo de Seguridad pusiera fin a las hostilidades, Israel se sigue negando a abrir las fronteras y permitir la libertad de movimiento de personas y mercancías. Al proceder de esta manera, viola el Derecho Internacional y, en particular, el artículo 59 de la Cuarta Convención de Ginebra, que establece lo siguiente: «Cuando la población de un territorio ocupado o parte de la misma esté insuficientemente abastecida, la Potencia ocupante aceptará las acciones de socorro en favor de dicha población, facilitándolas en toda la medida de sus medios». Quizá el hecho más preocupante es que la entrada de cualquier producto —desde un paquete de arroz hasta un saco de cemento— depende en exclusiva de la potencia ocupante. Dos terceras partes de las mercancías que entraron en la Franja entre febrero y abril fueron alimentos y no materiales de reconstrucción. Así las cosas, parece que las instalaciones eléctricas, los sistemas de alcantarillado o la red de distribución del agua tendrán que esperar mucho tiempo antes de ser reparados.

Las autoridades israelíes impiden la entrada de lo que catalogan como productos de lujo, entre los que se incluyen la pasta, los garbanzos, las lentejas, el tomate, las galletas, la mermelada o los dátiles. La situación roza el esperpento, dado que la lista de productos prohibidos no es pública y varía de un día a otro, lo que constituye un verdadero quebradero de cabeza para las agencias humanitarias. Un congresista norteamericano que recientemente visitó la Franja de Gaza se preguntó con sarcasmo: «¿Han estallado últimamente bombas de lentejas? ¿Van a matarle a usted con un macarrón?». Otros productos prohibidos son el plástico, el cemento, las semillas, las vacunas, los cuadernos e, incluso, los juguetes de madera, considerados una potencial amenaza porque podrían ser objeto de doble uso. Como ha denunciado Intermón Oxfam (2009), «las necesidades de ayuda humanitaria en Gaza requieren una serie de intervenciones más allá de la mera provisión de productos básicos de emergencia como alimentos, suministros médicos y material para cobijar. También incluye materiales y apoyo para realizar reparaciones vitales y trabajos de reconstrucción, y para estabilizar los medios de vida de la población».

## ■ Trabas a la sanidad

El artículo 55 de la Cuarta Convención de Ginebra establece que la potencia ocupante «tiene el deber de abastecer a la población en víveres y productos médicos; deberá, especialmente, importar víveres, medicamentos y cualquier otro artículo necesario cuando sean insuficientes los recursos del territorio ocupado». El artículo 56 dispone lo siguiente: «En toda la medida de sus medios, la Potencia ocupante tiene el deber de asegurar y mantener, con la colaboración de las autoridades nacionales y locales, los establecimientos y los servicios médicos y hospitalarios, así como la sanidad y la higiene públicas en el territorio ocupado [...]. Se autorizará que el personal médico de toda índole cumpla su misión».

Israel vulnera sistemáticamente sus deberes, tal y como denuncia el mencionado Informe Bertini:

Desde una perspectiva humanitaria, la consecuencia más devastadora del régimen de cierres es que una parte significativa de la población civil es incapaz de acceder ni ser provista de los servicios básicos. En parte, esta situación es resultado de la generalizada pérdida de

ingresos. Una porción creciente de la población simplemente no es ya capaz de permitirse los servicios básicos o satisfacer sus necesidades elementales. Los cierres también tienen un impacto directo en los servicios básicos, ya que impiden a la gente que lo necesita acceder a ellos, por ejemplo, en el caso de pacientes con enfermedades crónicas que no pueden viajar a las ciudades para recibir tratamiento [...]. Los servicios más afectados son la sanidad, la educación, la alimentación, el agua o la higiene. (Bertini, 2002: punto 32)

El punto 33 de este mismo informe señalaba que parte de la población no podía acceder a tratamiento hospitalario como consecuencia de la política de cierres, como «en el caso de las poblaciones que viven bajo toque de queda y más del 60% de la población de Cisjordania que vive en zonas rurales». También el personal hospitalario encontraba serias trabas a su movimiento, lo que impedía que accedieran a sus centros de trabajo. Dicho informe también constató ataques deliberados contra instalaciones sanitarias, así como ambulancias.

La malnutrición entre los niños de entre seis meses y cinco años también había crecido de manera significativa, hasta el punto de que sufría malnutrición crónica un 13,3% de los niños de Gaza y un 4,3% de los de Cisjordania. Según un informe de USAID (2002), cuatro de cada cinco niños bajo la ocupación tenían tasas inadecuadas de hierro y zinc, lo que provoca anemia, detectada en el 53% de las mujeres en edad reproductiva y el 44% de los niños; también tenían proporciones inadecuadas de calorías y de vitamina A. Una parte significativa de las mujeres en edad reproductiva padecían además deficiencias alimentarias importantes, lo que podría poner en riesgo el desarrollo de sus fetos. Israel prohíbe a la flota palestina pescar más allá de las tres millas náuticas, a pesar de que los Acuerdos de Oslo establecen un perímetro de 20 millas. Al limitar considerablemente esta extensión, se impide, entre otras cosas, que pueda hacer la temporada de la sardina —un alimento habitual en la dieta de la población y una importante fuente de proteínas—, ya que sus caladeros se encuentran a seis millas náuticas. Como consecuencia del deterioro generalizado de las condiciones de vida y de la escasez de agua potable, también se ha registrado un aumento progresivo de casos de diarrea. Además, se teme que «reaparezcan enfermedades contagiosas como el cólera y la poliomielitis» (Dugard, 2006).

Varios edificios hospitalarios resultaron dañados, entre otros el hospital de Beit Hanoun, financiado por la cooperación europea, durante la operación *Lluvia de verano*. El bombardeo de la única central eléctrica de Gaza dejó a los hospitales sin energía y les obligó a recurrir a generadores que funcionaban con gasolina, cuya entrada en la Franja también está restringida desde septiembre del 2007. En consecuencia, los hospitales hacen frente a frecuentes cortes de electricidad entre ocho y doce horas al día, y tienen que conformarse con el 30 o el 40% del combustible que necesitarían. Además, las autoridades israelíes impiden el paso de repuestos para arreglar los generadores estropeados. En muchos casos, las ambulancias se ven obligadas a no circular por falta de gasolina. Igualmente, el bloqueo ha tenido un impacto negativo en la entrada de medicamentos. Según informó el Ministerio de Salud palestino en el verano del 2006, los hospitales palestinos tan sólo disponían de 67 de los 473 medicamentos clasificados como esenciales (Dugard, 2006).

El cierre hermético de la Franja implica severas trabas a la salida de pacientes graves: los enfermos de cáncer deben ser tratados en hospitales del exterior que dispongan de tratamiento de quimioterapia. En el 2007, las autoridades israelíes denegaron 1.627 solicitudes de las 8.803 presentadas, y los permisos para que los pacientes recibieran tratamiento en el exterior se redujeron, entre enero y diciembre, de un 89,3 a un 64,3%. Según la Organización Mundial de la Salud, durante el periodo de octubre a diciembre del 2007, 20

pacientes murieron por no poder acceder a tratamiento en el extranjero, incluidos cinco niños. Como ha denunciado recientemente un informe del Comité Internacional de la Cruz Roja,

Es trágico que muchos pacientes no tengan el derecho de abandonar la Franja de Gaza a tiempo. Los asuntos sanitarios en Gaza suelen ser politizados y los pacientes están inmersos en un laberinto burocrático. Los procedimientos para solicitar la autorización de salida del territorio son complicados e implican tanto a las autoridades palestinas como a las israelíes. [...] Para los pacientes que obtienen los permisos necesarios, el paso de Erez es arduo, ya que deben abandonar las ambulancias que los trasladan y ser trasladados durante 60-80 metros en camillas hasta el otro lado del muro, donde les espera otra ambulancia. (CICR, 2009)

En el curso de la operación *Plomo fundido*, Israel bombardeó diversos edificios sanitarios, entre ellos 15 hospitales y 43 clínicas de atención primaria. La organización Physicians for Human Rights denunció que las tropas israelíes habían asesinado, a lo largo de su ofensiva, a 16 integrantes del personal médico y herido a otros 25 (*Haaretz*, 23/03/09). También se tiene constancia de que Israel impidió el paso a las ambulancias que trataban de rescatar a heridos. Tras la guerra, una responsable de Médicos Sin Fronteras (2009) constató que había aumentado de manera significativa el número de personas que padecían «pesadillas, insomnio, pérdida de peso, irritabilidad, falta de concentración o síntomas psicopatológicos como dolores de cabeza y estómago, tras estar sometidos a un largo periodo de elevado estrés. De proseguir así, pueden ser considerados síntomas de estrés postraumático u otro desorden psicológico».

## ■ Una educación asediada

Por lo que respecta a la educación, Israel también vulnera las normas más elementales del Derecho Internacional Humanitario, dado que el artículo 20 de la Cuarta Convención de Ginebra establece que «con la colaboración de las autoridades nacionales y locales, la Potencia ocupante facilitará el buen funcionamiento de los establecimientos dedicados a la asistencia y la educación de los niños», así como del Derecho Internacional, pues el artículo 13 del Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales establece que «la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto de los derechos humanos».

El Informe Bertini denunciaba que «los cierres internos han tenido efectos negativos en la educación, en especial debido a las restricciones de movimiento de estudiantes y alumnos. UNICEF estima que durante el curso escolar 2001-2002 más de 600.000 alumnos de los 986.000 matriculados (es decir, un 61%) en Cisjordania y Gaza fueron incapaces de asistir a la escuela de manera regular [...]. Las escuelas de la UNRWA en Gaza han sufrido mayores dificultades, ya que 1.000 funcionarios del personal educativo viven en la zona sur, aislada de manera periódica» (Bertini, 2002: punto 40). En abril del 2002, uno de los meses más violentos de la Intifada, el 76% del personal educativo faltó a sus trabajos y se perdió el 66% de los días de escuela. Algunas escuelas incluso llegaron a ser empleadas como centros de detención por parte de las autoridades militares. El punto 41 constataba que «las dificultades a la hora de acceder a la enseñanza, así como los elevados índices de desempleo entre los adultos, podría llevar a los niños a dejar las escuelas para tratar de contribuir a los ingresos familiares».

El cierre de Gaza ha tenido también otros efectos nocivos, ya que Israel impide la salida de estudiantes que cursan sus estudios en las universidades cisjordanas. También impide

de manera sistemática que los alumnos que reciben becas para estudiar en el extranjero —incluidos los becarios Fulbright— puedan abandonar el territorio. Además, la falta de gasolina y electricidad dificulta la escolarización de los niños, y muchos no pueden asistir a clase, puesto que las escuelas se encuentran demasiado lejos de sus hogares. Durante los días más fríos del invierno del 2008, los colegios se vieron obligados a cerrar sus puertas por la imposibilidad de encender las calefacciones, según denuncia UNICEF. También las clases se ven afectadas por los frecuentes cortes de luz. Según la UNRWA, en septiembre del 2007 el fracaso escolar se disparó hasta afectar al 80% de los alumnos a consecuencia del bloqueo, que impide por ejemplo la entrada de cuadernos escolares o lápices. El 5 de septiembre del 2007, John Ging, director de operaciones de la UNRWA, señaló: «Lo que estamos contemplando es el colapso de los estándares educativos debido al efecto acumulativo de la ocupación, los cierres, la pobreza y la violencia».

Durante la operación *Plomo fundido*, las tropas israelíes dañaron 86 centros de preescolar y 207 escuelas, y han impedido desde entonces su reparación. También resultó completamente destruido el Colegio Americano de Gaza y sufrió daños de consideración la Universidad Islámica de Gaza. Otro edificio dañado fue el Museo Arqueológico. Según un reciente informe del PNUD, antes de la agresión un 21% de los niños de Gaza sentía ansiedad, y el porcentaje se elevó hasta el 88% tras la ofensiva (2009: 57). Igualmente, un 20% mostraba un comportamiento agresivo antes de la crisis, pero el porcentaje pasó al 65% tras ella, la falta de interés en la socialización se incrementó del 19 al 58%, y las pesadillas, del 20 al 75%.

## ■ El deterioro medioambiental

El millón y medio de habitantes de la Franja de Gaza consume anualmente entre 100 y 120 millones de metros cúbicos

de agua: un 60% se dedica a la agricultura, mientras que el 40% restante corresponde al consumo doméstico. El suministro depende totalmente de las aguas subterráneas, y los acuíferos se encuentran sobreexplotados debido a la creciente demanda de agua, lo que ha provocado su salinización (Izquierdo, 2005: 281). El Informe Dugard denunciaba que «el abastecimiento de agua se ha visto gravemente afectado por la destrucción de la central eléctrica de Gaza y de los oleoductos por los bombardeos, lo que ha provocado la escasez de agua potable. La UNRWA y el CICR se han visto obligados a suministrar agua con camiones cisterna» (Dugard, 2006: punto 33).

Tras la declaración de Gaza como «entidad hostil», la potencia ocupante redujo drásticamente el suministro de agua, gasolina y electricidad, lo que tuvo inmediatos efectos en la economía palestina. Según la Organización Mundial de la Salud, el 80% del agua que se consume hoy en día en la Franja de Gaza no es apta para el consumo. El Coastal Municipalities Water Utility de Gaza estima que entre el 25 y el 30% de la población de la Franja no dispone de agua en sus hogares. Dado que la mayor parte de los pozos de agua necesitan gasolina para que funcionen las bombas de extracción, la decisión israelí ha tenido efectos devastadores en la agricultura. Hay quienes calculan que la Franja de Gaza se quedará sin agua potable en un periodo de quince años, es decir, antes del 2025 (Isaac y otros, 2009: 127).

También debe calcularse el coste ecológico de la política de cierres israelí. La recogida de basuras ha resultado afectada debido a la falta de gasolina, pero también a las restricciones al movimiento de los camiones. Según denunciaba el Informe Bertini ya en el 2002, «La recogida y el tratamiento de desechos sólidos son problemáticos en la Franja de Gaza, donde el vertedero de la ciudad de Gaza, situado al sur de la carretera de circunvalación, ha estado cerrado durante largos periodos. Como consecuencia de la restricción del tránsito de los camiones de basura, los desechos sólidos han quedado a menudo expuestos en las zonas pobladas» (Bertini, 2002:

### Cuadro 3 Declaración ante el segundo aniversario del bloqueo de Gaza, 18 de junio del 2009

Nosotros, las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias no gubernamentales que trabajan en el territorio palestino ocupado, condenamos enérgicamente el bloqueo de la Franja de Gaza que lleva en vigor dos años. El bloqueo al cual han sido sometidos 1,5 millones de personas ha sido descrito por los altos cargos de las Naciones Unidas y los líderes del mundo como un castigo colectivo, en violación del Derecho Internacional.

El volumen de bienes admitidos en la Franja de Gaza bajo el bloqueo supone una cuarta parte de lo que se permitía con anterioridad al mismo. A pesar de que se permite la entrada de ocho de cada diez camiones cargados de alimentos, éstos sólo tienen autorización para transportar 18 productos alimenticios básicos. Las semillas para la agricultura y los aportes cárnicos como los terneros, entre otros muchos productos, están prohibidos, con lo que la población no puede paliar las deficiencias nutricionales que padecen. Incluso la ropa y los zapatos, los juguetes y los libros de texto están sistemáticamente prohibidos.

La población civil, en particular las mujeres, niños y ancianos, son víctimas de estas sanciones punitivas que les privan de la mayoría de los artículos básicos para mantener siquiera un mínimo nivel de vida. Asimismo, restringen severamente nuestra capacidad de ofrecer ayuda y asistencia al tiempo que aumentan la dependencia de la ayuda en Gaza a un nivel sin precedentes. Desde hace casi seis meses, miles de personas viven en edificios dañados por la ofensiva israelí en Gaza. Estas personas continuarán viviendo en la más profunda miseria debido a que la prohibición de materiales de construcción continúa estrictamente en vigor.

Exigimos la apertura de los cruces en Gaza, de conformidad con los acuerdos internacionales y de conformidad con los derechos humanos internacionales y normas del derecho humanitario, universalmente reconocidos.

La política de bloqueo a la Franja de Gaza está creando una atmósfera de privación que sólo puede hacer arraigar más la sensación de desesperanza y desesperación entre la gente. La población de Gaza necesita que se le muestre una alternativa de esperanza y dignidad. Permitir el desarrollo humano y la prosperidad es un primer paso fundamental hacia el establecimiento de una paz duradera.

Firmantes: Acción contra el Hambre, Acsur-Las Segovias, Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Asamblea de Cooperación por la Paz, CARE International, Médicos Sin Fronteras, Oxfam International, Paz Ahora, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, entre otros.

punto 44). Hoy en día, la falta de electricidad y gasolina impide el funcionamiento de las depuradoras, por lo que cada día se vierten al mar Mediterráneo unos 50 millones de litros de aguas residuales procedentes de la Franja.

## NOTAS

1. <[http://www.un.org/unrwa/publications/pdf/rr\\_countryandarea.pdf](http://www.un.org/unrwa/publications/pdf/rr_countryandarea.pdf)>.
2. Según Dugard, «Israel ha violado las normas más fundamentales del Derecho Internacional Humanitario, lo que se define como crímenes de guerra en el artículo 147 de la Cuarta Convención de Ginebra y el artículo 85 del Protocolo adicional a las Convenciones de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales (Protocolo I). En la definición se incluyen los ataques contra la población civil o bienes de carácter civil, y aquellos en que no se hace distinción entre objetivos militares y personas civiles o bienes de carácter civil (artículos 48, 51.4 y 52.1 del Protocolo I); el empleo excesivo de la fuerza en ataques desproporcionados contra la población civil o bienes de carácter civil (artículos 51.4 y 51.5 del Protocolo I); el intimidar o aterrorizar a la población civil (artículo 33 de la Cuarta Convención de Ginebra y artículo 51.2 del Protocolo I); y la destrucción de bienes que no sea absolutamente necesaria a causa de las operaciones bélicas (artículo 53 de la Cuarta Convención de Ginebra)» (2006: punto 36).
3. El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, del que Israel no es firmante, cataloga como crímenes de guerra «el homicidio intencionado, el traslado ilegal, la tortura y el trato inhumano y la destrucción y expropiación de bienes en gran escala y sin estar justificadas por necesidades militares», y como crímenes de lesa humanidad «el asesinato, el exterminio, la esclavitud, la deportación o traslado forzoso de población, la encarcelación u otra privación grave de la libertad física en violación de normas fundamentales de derecho internacional, la tortura, la violación y otros delitos sexuales y la desaparición forzada», siempre que «se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y de conformidad con la política de un Estado o de una organización».
4. <[http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/med/bilateral/w\\_b\\_gaza\\_en.htm](http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/med/bilateral/w_b_gaza_en.htm)>.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros y artículos

- ÁLVAREZ-OSSORIO, I. (2008): «La Hoja de Ruta de Hamás: del irredentismo a la realpolitik», *Scripta Nova*, XII (270). Disponible en <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-10.htm>>.
- (2009a): *Gaza: paisaje después de la batalla*, Madrid, Real Instituto Elcano (ARI 13/2009).
- (2009b): «Gaza: peor que una de nuestras cárceles», *El País*, 23/06/09.
- CURREA-LUGO, V. (2005): *Palestina: entre la trampa del muro y el fracaso del derecho*, Barcelona, Icaria/Acsur-Las Segovias.
- (2008): «¿Es posible hablar de estado social bajo la ocupación?», en R. ESCUDERO (ed.): *Segregados y reclusos. Los*

*palestinos y las amenazas a su seguridad*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

DROMZÉE, E., y S. GRENIER (eds.) (2007): *The EU-Israel Action Plan within the European Neighbourhood Policy. What is the impact of the EU-Israel Action Plan on Human Rights in Israel and the Occupied Palestinian Territories?*, Copenhagen, Euro-Mediterranean Human Rights Network. Disponible en <<http://www.euromedrights.net/usr/00000026/00000027/00000028/00001345.pdf>>.

ESCUDERO, R. (ed.) (2008): *Segregados y reclusos. Los palestinos y las amenazas a su seguridad*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

GUARDIA, J. de la (2009): «La guerra de Gaza y el papel de la Unión Europea», *Política Exterior*, XXIII (128), 101-112.

AL HUSSEINI, Faisal (2004): «La UNRWA y los refugiados: retos humanitarios e intereses nacionales», en Farouk MARDAM-BEY y Elias SANBAR (eds.): *El derecho al retorno. El problema de los refugiados palestinos*, Madrid, Ediciones del Oriente y el Mediterráneo.

IGLESIAS, A. (2003): «La ocupación israelí de los territorios palestinos a la luz del derecho internacional», en I. ÁLVAREZ-OSSORIO (ed.): *Informe sobre el conflicto de Palestina. De los Acuerdos de Oslo a la Hoja de Ruta*, Madrid, Ediciones del Oriente y el Mediterráneo, 91-130.

ISAAC, J., M. ISKANDAR, H. AYEB, M. K. KHALID, F. ABDELMOUMNI y H. PARTOW (2009): *Consecuencias económicas y ecológicas de los conflictos en el mundo árabe*, Madrid, Casa Árabe.

IZQUIERDO, F. (2005): *Guerra y agua. Conflicto político y carestía de agua en Palestina*, Santiago de Compostela, Fundación Aragoney.

KALDOR, M., y M. JAN FABER (2007): «La seguridad humana en Palestina», *Papeles*, 98, 119-138.

MORRIS, B. (1987): *The Birth of the Palestinian Refugee Problem, 1947-1949*, Cambridge, Cambridge University Press.

OLP (ORGANIZACIÓN DE LIBERACIÓN DE PALESTINA) (1990): *Mawsu'a al-mudun al-filastiniya* (Enciclopedia de ciudades palestinas), Damasco, Sección de Cultura de la Organización de Liberación de Palestina.

PAPPE, I. (2008): *La limpieza étnica de Palestina*, Madrid, Crítica.

ROY, S. (1987): «The Gaza Strip. A Case of Economic Development», *Journal of Palestine Studies*, 17 (1), 56-88.

— (1999): «De-development Revisited. Palestinian Economy and Society since Oslo», *Journal of Palestine Studies*, 28 (3), 64-82.

TAMARI, S. (1980): «The Palestinians in the West Bank and Gaza: The Sociology of Dependency», en K. NAKHLEH y E. ZUREIK (eds.): *The Sociology of the Palestinians*, Londres, Croom Helm.

TOCCI, Nathalie (2009): *Active but Acquiescent. The EU's Response to the Israeli Military Offensive in the Gaza Strip*, Copenhagen, Euro-Mediterranean Human Rights Network. Disponible en <<http://www.euromedrights.net/usr/00000026/00000027/00000028/00001156/00002935.pdf>>.

### Informes

AMNESTY INTERNATIONAL UK, CAFOD, CARE INTERNATIONAL UK, CHRISTIAN AID, MÉDECINS DU MONDE UK, OXFAM, SAVE THE CHILDREN UK y TROCAIRE (2008): *The Gaza Strip. A Humanitarian Implosion*, <[http://www.oxfam.org.uk/resources/downloads/oxfam\\_gaza\\_lowres.pdf](http://www.oxfam.org.uk/resources/downloads/oxfam_gaza_lowres.pdf)>.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2009): *El conflicto de Gaza. Información sobre derecho aplicable, investigaciones y rendición de cuentas*, MDE 15/007/2009, <<http://www.amnesty.org/en/library/asset/MDE15/007/2009/en/b650e080-eece-11dd-b1bd-6368f1b61c3f/mde150072009spa.pdf>>.

- BERTINI, C. (2002): *Mission Report*, <<http://www.reliefweb.int/library/documents/2002/un-opt-19aug.pdf>>.
- CICR (COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA) (2009): *Gaza: 1,5 million de personnes en proie au désespoir*, 29/06/09, <<http://www.icrc.org/Web/fre/sitefre0.nsf/html/palestine-news-290609>>.
- DUGARD, J. (2006): *Dugard Report*, <<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/G06/138/12/PDF/G0613812.pdf?OpenElement>>.
- FMI (FONDO MONETARIO INTERNACIONAL) (2009): *Macroeconomic and Fiscal Framework for the West Bank and Gaza. Third Review of Progress* (Staff Report), 25/02/09, <<http://www.imf.org/external/np/wbg/2009/pdf/022509.pdf>>.
- HUMAN RIGHTS WATCH (2009): *Israel/Gaza: International Investigation Essential*, 27/01/09, <<http://www.hrw.org/en/news/2009/01/27/israelgaza-international-investigation-essential>>.
- INTERMÓN OXFAM (2009): *Reconstruir Gaza: situar a las personas por encima de la política*, <[http://www.intermonoxfam.org/UnidadesInformacion/anexos/10904/090608\\_NI\\_Reconstruir\\_Gaza\\_Junio09.pdf](http://www.intermonoxfam.org/UnidadesInformacion/anexos/10904/090608_NI_Reconstruir_Gaza_Junio09.pdf)>.
- MÉDICOS SIN FRONTERAS (2002): *Crónicas palestinas. En los nervios de la guerra*.
- (2008): *MSF Activity Report 2007*, Ginebra, Médicos Sin Fronteras. Disponible en <[http://www.msf.org/source/actrep/2008/IAR-2008\\_complete.pdf](http://www.msf.org/source/actrep/2008/IAR-2008_complete.pdf)>.
- (2009): *Physical and Psychological Scars in Gaza*, 02/02/09, <[http://www.msf.org/msfinternational/invoke.cfm?component=article&objectid=378E0455-15C5-F00A-25807CAF5A14426E&method=full\\_html](http://www.msf.org/msfinternational/invoke.cfm?component=article&objectid=378E0455-15C5-F00A-25807CAF5A14426E&method=full_html)>.
- MIDDLE EAST PROJECT OF THE DEMOCRACY AND GOVERNANCE PROGRAMME (2009): *Occupation, Colonialism, Apartheid? A re-assessment of Israel's practices in the occupied Palestinian territories under international law*, Human Sciences Research Council of South Africa, <<http://www.hsrc.ac.za>>.
- OFICINA PARA LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS HUMANITARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS (2007): *The Closure of the Gaza Strip. The Economic and Humanitarian Consequences*, Jerusalén Este, Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA Special Focus). Disponible en <[http://www.ochaopt.org/documents/Gaza\\_Special\\_Focus\\_December\\_2007.pdf](http://www.ochaopt.org/documents/Gaza_Special_Focus_December_2007.pdf)>.
- PNUD (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO) (2009): *Inside Gaza. Attitudes and perceptions of the Gaza Strip residents in the aftermath of the Israeli military operations*, Jerusalén, PNUD. Disponible en <<http://www.undp.ps/en/focusareas/crisis/surveyerf.pdf>>.
- UNICEF (UNITED NATIONS CHILDREN'S FUND) (2009): *UNICEF Humanitarian Action Update. Occupied Palestinian Territory. 14 January 2009*, <[http://www.unicef.org/infobycountry/files/OPT\\_HAU\\_14\\_Jan\\_2009.pdf](http://www.unicef.org/infobycountry/files/OPT_HAU_14_Jan_2009.pdf)>.
- USAID (AGENCIA DE ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL) (2002): *Nutritional Assessment of the West Bank and Gaza Strip*, <[http://www.reliefweb.int/rw/RWFiles2003.nsf/FilesByRWDocUNIDFileName/ACOS-64D76G-care-opt-02jan.pdf/\\$File/care-opt-02jan.pdf](http://www.reliefweb.int/rw/RWFiles2003.nsf/FilesByRWDocUNIDFileName/ACOS-64D76G-care-opt-02jan.pdf/$File/care-opt-02jan.pdf)>.



**Cuadernos Bakeaz sobre geopolítica (4,00 euros/ej.)**

Carlos Taibo, *Veinticinco preguntas sobre los conflictos yugoslavos* (ed. revisada). Ref.: CB01.

Carlos Taibo, *El conflicto de Chechenia: una guía de urgencia*. Ref.: CB07.

Martín Alonso, *Bosnia, la agonía de una esperanza*. Ref.: CB12.

Antoni Segura i Mas, *Las dificultades del Plan de Paz para el Sáhara Occidental, 1988-1995*. Ref.: CB16.

Joan Roig, *Guinea Ecuatorial: la dictadura enquistada*. Ref.: CB18.

Joaquín Arriola, *Centroamérica, entre la desintegración y el ajuste*. Ref.: CB19.

Carlos Taibo, *Las repúblicas ex yugoslavas después de Dayton*. Ref.: CB24.

Carlos Taibo, *Diez preguntas sobre el conflicto de Kosova*. Ref.: CB34.

Fernán González, S. I., *Colombia, una nación fragmentada*. Ref.: CB36.

Antoni Segura i Mas, *El Sáhara en la dinámica política magrebí y las dificultades del Plan de Paz (1995-2000)*. Ref.: CB38.

Ignacio Álvarez-Ossorio, *Claves sobre el conflicto palestino-israelí*. Ref.: CB58.

Miguel Márquez, Luis Suárez y Cándido López, *Cuba y el desarrollo humano sostenible*. Ref.: CB59.

Mario Roberto Morales, *Guatemala: autoritarismo e interculturalidad*. Ref.: CB60.

Carlos Taibo, *Los conflictos bélicos en el umbral del siglo XXI*. Ref.: CB62.

José Carlos Sendín Gutiérrez, *África: entre la percepción externa y el proyecto emancipador*. Ref.: CB64.

Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño, *El mundo árabe: entre la tradición y la modernidad*. Ref.: CB73.

Iñaki Gorozpe, *Guinea Ecuatorial: crecimiento sin desarrollo*. Ref.: CB75.

Sophie Caratini, *La prisión del tiempo: los cambios sociales en los campamentos de refugiados saharauis*. Ref.: CB77.

Aleksi Ylonen, Mayra Moro Coco y Juan Álvarez Cobelas, *Costa de Marfil: entre la violencia y el desarrollo*. Ref.: CB82.

Andrés Cabanas, *La encrucijada de Guatemala: regresión autoritaria o democracia participativa*. Ref.: CB87.

Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño, *La situación humanitaria de Gaza*. Ref.: CB91.



**Boletín de pedido**

Apellidos \_\_\_\_\_  
 Nombre \_\_\_\_\_ NIF/CIF \_\_\_\_\_  
 Domicilio \_\_\_\_\_  
 Población \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
 Teléfono \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_

**Deseo recibir las siguientes publicaciones de Bakeaz**

Referencia	Título	N.º ej.	Importe
Gastos de envío			4,00 euros
<b>Total</b>			<b>euros</b>

Forma de pago: contra reembolso.

Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño, *La situación humanitaria de Gaza*, Cuadernos Bakeaz, n.º 91.  
© Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño, 2009; © Bakeaz, 2009.

*Las opiniones expresadas en estos trabajos no coinciden necesariamente con las de Bakeaz.*

**Cuadernos Bakeaz** es una publicación monográfica, bimestral, realizada por personas vinculadas a nuestro centro o colaboradores del mismo. Aborda temas relativos a economía de la defensa, políticas de cooperación, educación para la paz, geopolítica, movimientos sociales, economía y ecología; e intenta proporcionar a aquellas personas u organizaciones interesadas en estas cuestiones, estudios breves y rigurosos elaborados desde el pensamiento crítico y desde el compromiso con esos problemas.

**Director de la publicación:** Josu Ugarte • **Coordinación técnica:** Blanca Pérez • **Consejo asesor:** Martín Alonso, Joaquín Arriola, Nicolau Barceló, Anna Bastida, Roberto Bermejo, Jesús Casquete, Xabier Etxeberria, Adolfo Fernández Marugán, Carlos Gómez Gil, Rafael Grasa, Xesús R. Jares, José Carlos Lechado, Arcadi Oliveres, Jesús M.ª Puente, Jorge Riechmann, Juan Manuel Ruiz, Pedro Sáez, Antonio Santamaría, Angela da Silva, Ruth Stanley, Carlos Taibo, Fernando Urruticoechea • **Últimos títulos publicados:** 34. Carlos Taibo, *Diez preguntas sobre el conflicto de Kosova*; 35. Clara Murguialday, *Mujeres y cooperación: de la invisibilidad a la equidad de género*; 36. Fernán González, S.I., *Colombia, una nación fragmentada*; 37. Xabier Etxeberria, *La noviolencia en el ámbito educativo*; 38. Antoni Segura i Mas, *El Sáhara en la dinámica política magrebí y las dificultades del Plan de Paz (1995-2000)*; 39. Dieter Rucht, *El impacto de los movimientos medioambientales en Occidente*; 40. Martín Alonso, *Universales del odio: resortes intelectuales del fanatismo y la barbarie*; 41. Tica Font (coord.), *La paz en movimiento: campañas y experiencias de movilización (I)*; 42. Tica Font (coord.), *La paz en movimiento: campañas y experiencias de movilización (II)*; 43. Julián Salas, *Hábitat y cooperación en Latinoamérica. Centroamérica antes y después del 'Mitch'*; 44. Roberto Bermejo, *Fundamentos de ecología industrial*; 45. Gema Celorio, *Nuevos retos para la sensibilización sobre el desarrollo*; 46. Carlos Gómez Gil, *La cooperación descentralizada en España: ¿motor de cambio o espacio de incertidumbre?*; 47. Xabier Etxeberria, *Ignacio Ellacuría: testimonio y mensaje/Ignacio Ellacuría: testigantza eta mezua*; 48. Juan Manuel Ruiz, *En torno a la eficiencia*; 49. Xesús R. Jares, *Educación para la paz después del 11/09/01*; 50. Gabriel Pons, *Herramientas de las ONGD en la cooperación para el desarrollo económico*; 51. Roberto Bermejo, *Concepciones de la sostenibilidad y sistemas de indicadores*; 52. Julián Salas, *Introducción a la práctica de la evaluación de proyectos de cooperación*; 53. Joaquim Sempere, *Necesidades, desigualdades y sostenibilidad ecológica*; 54. Johan Galtung, *Conflicto, guerra y paz, a vista de pájaro. Y cómo los aborda el grueso de los políticos y periodistas*; 55. Jesús Casquete, *Movimientos sociales y democracia*; 56. Manuel Jiménez, *Sumando esfuerzos. Tendencias organizativas en el movimiento ecologista en España durante los noventa*; 57. Joaquín Arriola Palomares, *¿La globalización? ¡El poder!*; 58. Ignacio Álvarez-Ossorio, *Claves sobre el conflicto palestino-israelí*; 59. Miguel Márquez, Luis Suárez y Cándido López, *Cuba y el desarrollo humano sostenible*; 60. Mario Roberto Morales, *Guatemala: autoritarismo e interculturalidad*; 61. Carmen Magallón, *Las mujeres como sujeto colectivo de construcción de paz*; 62. Carlos Taibo, *Los conflictos bélicos en el umbral del siglo XXI*; 63. Roberto Bermejo, *Análisis de la rentabilidad del proyecto de la 'Y' vasca y bases para una estrategia ferroviaria alternativa*; 64. José Carlos Sendín Gutiérrez (coord.), *África: entre la percepción externa y el proyecto emancipador*; 65. Carlos Gómez Gil, *Las ONG en la sociedad global. Estrategias de las ONG frente al Estado en la era de la globalización*; 66. Lara González Gómez y Clara Murguialday Martínez, *Evaluar con enfoque de género*; 67. Mireia Espiau, Dominique Saillard y Rafael Ajangiz, *Género en la participación. Un camino por recorrer*; 68. Antxon Gallego, Manuel Fernández y Efrén Feliu, *Criterios generales para la planificación de procesos participativos*; 69. Roberto Bermejo, David Hoyos y David Guillamón, *Análisis socioeconómico del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte 2005-2020*; 70. Roberto Bermejo, *Del fin de la era del petróleo a la economía solar*; 71. Gabriel Pons, *Políticas agrarias y cooperación*; 72. Carlos Gómez Gil, *Nuevas vías para el codesarrollo en la cooperación descentralizada*; 73. Ignacio Álvarez-Ossorio, *El mundo árabe: entre la tradición y la modernidad*; 74. Martín Alonso, *Relatos exclusivos, políticas excluyentes. El patrón de Oriente Próximo*; 75. Iñaki Gorozpe, *Guinea Ecuatorial: crecimiento sin desarrollo*; 76. Carlos Gómez Gil, *El dilema de los microcréditos en las políticas de desarrollo*; 77. Sophie Caratini, *La prisión del tiempo: los cambios sociales en los campamentos de refugiados saharauis*; 78. Jorge Riechmann, *Monetización de los impactos del cambio climático: problemas y debates*; 79. Joaquim Sempere, Mercedes Martínez y Ernest García, *Ciencia, movimientos ciudadanos y conflictos socioecológicos*; 80. Martín Alonso, *¿Sifones o vasos comunicantes? La problemática empresa de negar legitimidad a la violencia desde la aserción del «conflicto» vasco*; 81. Jesús Casquete, *Agitando emociones. La apoteosis del héroe-mártir en el nacionalismo vasco radical*; 82. Aleksí Yonen, Mayra Moro Coco y Juan Álvarez Cobelas, *Costa de Marfil: entre la violencia y el desarrollo*; 83. Carlos Gómez Gil, *Los Objetivos del Desarrollo del Milenio y la cooperación descentralizada*; 84. Ana Izquierdo Lejardi y Laura Rodríguez Zugasti, *El comercio justo como herramienta de consumo responsable*; 85. Florent Marcellesi, *Ecología política: génesis, teoría y praxis de la ideología verde*; 86. Efrén Areskurrinaga, *La liberalización agrícola y el aumento de la inseguridad alimentaria mundial*; 87. Andrés Cabanas, *La encrucijada de Guatemala: regresión autoritaria o democracia participativa*; 88. Florent Marcellesi e Igone Palacios, *Integración de consideraciones de sostenibilidad en la cooperación para el desarrollo*; 89. Carlos Gómez Gil, *Una visión panorámica de la cooperación descentralizada de las entidades locales*; 90. Xabier Etxeberria, *Referentes éticos ante la expansión empresarial en el Sur*; 91. Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño, *La situación humanitaria de Gaza* • **Diseño:** Jesús M.ª Juaristi • **Maquetación:** Mercedes Esteban Meriel • **Impresión:** Grafilur • **ISSN:** 1133-9101 • **Depósito legal:** BI-295-94.

**Suscripción anual** (6 números): 24,00 euros • **Forma de pago:** domiciliación bancaria (indique los 20 dígitos correspondientes a entidad bancaria, sucursal, control y c/c.), o transferencia a la c/c. 2095/0365/49/3830626218, de Bilbao Bizkaia Kutxa • **Adquisición de ejemplares sueltos:** estos cuadernos, y otras publicaciones de Bakeaz, se pueden solicitar contra reembolso (4,00 euros de gastos de envío) a la dirección abajo reseñada. Su PVP es de 4,00 euros por ejemplar.

**Bakeaz** es una organización no gubernamental fundada en 1992 y dedicada a la investigación. Creada por personas vinculadas a la universidad y al ámbito del pacifismo, los derechos humanos y el medio ambiente, intenta proporcionar criterios para la reflexión y la acción cívica sobre cuestiones relativas a la militarización de las relaciones internacionales, las políticas de seguridad, la producción y el comercio de armas, la relación teórica entre economía y ecología, las políticas hidrológicas y de gestión del agua, los procesos de Agenda 21 Local, las políticas de cooperación o la educación para la paz y los derechos humanos. Para el desarrollo de su actividad cuenta con una biblioteca especializada; realiza estudios e investigaciones con el concurso de una amplia red de expertos; publica en diversas colecciones de libros y boletines teóricos sus propias investigaciones o las de organizaciones internacionales como el Worldwatch Institute, ICLEI o UNESCO; organiza cursos, seminarios y ciclos de conferencias; asesora a organizaciones, instituciones y medios de comunicación; publica artículos en prensa y revistas teóricas; y participa en seminarios y congresos.